

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Corporandos de CORPORACION SALUD UN.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de CORPORACIÓN SALUD UN que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CORPORACIÓN SALUD UN al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la corporación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre las condiciones del entorno regulatorio, institucional y financiero del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia, las cuales constituyen factores externos relevantes que podrían incidir en la estabilidad operativa y financiera de los actores que participan en dicho sistema.

a) Transformación normativa y evolución del marco institucional

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, el sector salud continuó inmerso en un proceso de transformación normativa derivado del trámite legislativo de la reforma estructural presentada por el Gobierno Nacional, orientada a modificar aspectos fundamentales del modelo de aseguramiento, fortalecer la atención primaria en salud y redefinir la articulación entre las entidades aseguradoras, prestadoras y las autoridades del sistema.

Durante la vigencia 2025, dicha iniciativa continuó su curso dentro del trámite legislativo correspondiente, sin que a la fecha de emisión del presente informe se hubiera consolidado una aprobación definitiva, manteniéndose un escenario de transición regulatoria que genera incertidumbre respecto de la estructura futura del sistema y de los mecanismos operativos y financieros aplicables.

Adicionalmente, continuaron las actuaciones de seguimiento por parte de la Corte Constitucional en relación con la suficiencia financiera del sistema, particularmente frente a la Unidad de Pago por Capitación (UPC) y los presupuestos máximos, circunstancia que ha dado lugar a ajustes regulatorios y metodológicos con incidencia en los modelos de contratación y en el flujo de recursos entre los distintos agentes del sector.

b) Factores financieros y efectos en la dinámica de liquidez

En desarrollo de las directrices judiciales y regulatorias vigentes, durante el año 2025 se expidieron disposiciones orientadas a fortalecer los criterios técnicos para la definición, reconocimiento y control de los presupuestos máximos, así como mecanismos de seguimiento al uso y destinación de los recursos del sistema.

No obstante, lo anterior, durante el periodo se continuaron presentando factores estructurales que afectan la liquidez del sistema, entre los cuales se destacan:

- Descalces temporales entre el reconocimiento, giro y aplicación de recursos.
- Incremento y envejecimiento de cuentas por cobrar entre los actores del sistema.

- Procesos de intervención, reorganización administrativa y redistribución de población afiliada en determinadas EPS.
- Ajustes contractuales y financieros derivados de decisiones regulatorias y judiciales.

Estas condiciones han generado presiones sobre la estabilidad financiera sectorial y sobre los ciclos normales de recaudo y pago dentro del sistema de salud.

Dado que el sector salud se encuentra en un entorno de transformación normativa y financiera, la evolución de las decisiones legislativas, regulatorias o judiciales posteriores al cierre del periodo podría generar cambios significativos en la estructura operativa y en las condiciones financieras del sistema. En consecuencia, la evaluación de sus efectos definitivos dependerá de la forma y oportunidad en que dichas medidas sean implementadas por las autoridades competentes, así como de la capacidad de adaptación de los actores del sistema a los nuevos marcos regulatorios.

Otras cuestiones

Los estados financieros de CORPORACIÓN SALUD al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 18 de febrero de 2025.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no

son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la adopción de un Programa de Transparencia y Ética Empresarial; mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Corporación: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de cuotas; Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los

estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Corporandos y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 16 de febrero de 2026, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.



YEIMY MARTÍNEZ MÉNDEZ
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No 106.656 – T
Designada por **CROWE CO S.A.S**

16 de febrero de 2026

INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3 DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

A la Asamblea de Corporandos de CORPORACIÓN SALUD UN.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de CORPORACIÓN SALUD UN y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Corporandos si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea de Corporandos y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Corporandos y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros separados esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Corporandos y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Corporandos, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de ésta, al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Crowe CO S.A.S, firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No.1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros separados debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable

que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asambleas de Corporandos y Juntas Directivas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea de Corporandos y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad.
- Valoración de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, en los términos de la Ley 2195 del 18 de enero de 2022.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Asimismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los

controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2025, los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Corporandos y la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Corporandos de CORPORACIÓN SALUD UN para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



YEIMY MARTÍNEZ MÉNDEZ
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 106.656 – T
Designada por **CROWE CO S.A.S**

16 de febrero de 2026

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA
CORPORACIÓN SALUD UN
NIT: 900578105-0**

CERTIFICAN:

En relación con los Estados Financieros básicos adjuntos: Estado Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, los cuales están con corte al 31 de diciembre 2025, presentados de manera comparativa al 31 de diciembre de 2024, incluyendo sus correspondientes notas, lo siguiente:

1. Que fueron preparados con base en las Norma Internacional de Información Financiera – Grupo 2 aceptadas en Colombia (NIIF para Pymes), aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior.
2. Que reflejan razonablemente la situación financiera de la sociedad a esas fechas.
3. Que las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
4. Que los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones de activos, pasivos reales y contingentes.
5. Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los mismos.
6. Que no se han presentado hechos posteriores en el periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 16 días de febrero de 2026.



OSCAR ALONSO DUEMAS ARAQUE
Representante Legal
C.C 7.224.090 de Duitama



NOHORA PATRICIA ROJAS MONTES
Contador Público
T.P No. 255.778 -T

Corporación Salud UN
Nit: 900.578.105-0
Estado Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)
Vigilado Supersalud

Activo corriente	DIC 2025	DIC 2024	Pasivo corriente	DIC 2025	DIC 2024
11 Efectivo y equivalentes al efectivo	17.033.507	13.942.790	21 Pasivos financieros	40.396.727	38.313.845
1101 Efectivo	4.179.634	3.790.357	2101 Obligaciones financieras al costo	1.384.778	1.396.393
1103 Equivalentes al efectivo	12.853.873	10.152.433	2105 Cuentas por pagar-al costo	39.011.949	36.917.452
13 Cuentas por cobrar	97.855.546	76.368.972	22 Impuestos, gravámenes y tasas	783.260	680.816
1302 Deudores del sistema a costo amortizado	160.826.893	108.636.095	2201 Retención en la fuente	716.403	615.047
1313 Activos no financieros-anticipos	116.039	29.005	2203 Impuesto sobre las ventas por pagar	20.467	3.244
1314 Anticipo imptos y contrib o saldos a favor	837	367	2204 De industria y comercio	46.390	62.525
1316 Cuentas x cobr beneficios emplead al costo	42.722	38.109	23 Beneficios a los empleados	12.712.380	12.180.029
1319 Deudores varios	800.288	987.289	2301 Beneficios a los empleados	12.712.380	12.180.029
1320 Deter acum cuentas por cobrar (CR)	(63.931.233)	(33.321.893)	24 Provisiones	5.575.640	4.467.784
14 Inventarios	7.416.746	7.097.677	2401 Litigios y demandas	758.263	22.434
1403 Inventarios para la prestación servicios	7.416.746	7.097.677	2402 Para costos y gastos	4.817.377	4.445.350

Corporación Salud UN
Nit: 900.578.105-0
Estado Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)
Vigilado Supersalud

	DIC 2025	DIC 2024		DIC 2025	DIC 2024
18 Otros activos	86.676	92.140	25 Otros pasivos diferentes a instrumentos financieros	2.087.435	1.763.395
1808 Otros activos al costo	86.676	92.140	2501 Anticipos y avances recibidos	1.775.338	1.477.103
Total Activo corriente	<u>122.392.475</u>	<u>97.501.579</u>	2504 Embargos judiciales	5.071	794
			2509 Otros descuentos de nomina	307.026	285.498
			Total Pasivo corriente	<u>61.555.442</u>	<u>57.405.869</u>
Activo no corriente					
18 Otros activos	8.000	0	21 Pasivo no corriente		
1808 Otros activos al costo	8.000	0	2101 Pasivos financieros	1.026.138	2.290.896
15 Propiedad planta y equipo	12.263.235	11.258.908	25 Obligaciones financieras al costo	1.026.138	2.290.896
1501 Propiedad plant y equipo modelo del costo	32.219.881	26.376.375	Otros pasivos diferentes a instrumentos financieros	8.000	0
1503 Depr prop plant y equip mod costo(CR)	(19.471.048)	(15.033.356)	Depósitos recibidos	8.000	0
1505 Deter. prop plant y equip modelo costo(CR)	(485.598)	(84.111)	Total Pasivo no corriente	<u>1.034.138</u>	<u>2.290.896</u>
			Total Pasivo	<u>62.589.580</u>	<u>59.696.765</u>

Corporación Salud UN
Nit: 900.578.105-0
Estado Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)
Vigilado Supersalud

	DIC 2025	DIC 2024		DIC 2025	DIC 2024
17 Activos intangibles distintos a la plusvalía	6.757	37.450	Patrimonio		
1701 Activos intangibles al costo	<u>6.757</u>	<u>37.450</u>	31 Patrimonio de las entidades	20.000.000	20.000.000
			Capital de las Corporaciones y		
Total Activo no corriente	<u>12.277.992</u>	<u>11.296.358</u>	3106 Asociaciones	20.000.000	20.000.000
			35 Resultados del ejercicio	52.080.887	29.101.172
Total Activo	<u>134.670.467</u>	<u>108.797.937</u>	3501 Resultados del ejercicio	22.979.716	8.101.985
			3502 Resultados acumulados	<u>29.101.171</u>	<u>20.999.187</u>
			Total Patrimonio	<u>72.080.887</u>	<u>49.101.172</u>
			Total Pasivo y Patrimonio Neto	<u>134.670.467</u>	<u>108.797.937</u>


Oscar Aronso Duena Araque
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Nohora Patricia Rojas Montes
 Contador
 T. P No. 255.778-T
 (Ver certificación adjunta)


Yeimy Martinez Mendez
 Revisor Fiscal
 T. P No. 106.656-T
 Designado por CROWE S.A.S
 (Ver informe adjunto)



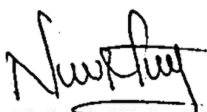
Corporación Salud UN
Nit: 900.578.105-0
Estado Resultado Integral
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 diciembre 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)
Vigilado Supersalud

		DIC 2025	DIC 2024
	Ingresos		
41	Ingresos de actividades ordinarias de las entidades que conforman el sgsss	290.743.139	230.423.236
4101	Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud	290.743.139	230.423.236
42	Otros ingresos de operación	5.741.694	4.346.938
4201	Ganancias en inversiones e instrumentos financieros	823.681	661.307
4204	Arrendamientos operativos	666.674	598.146
4211	Recuperaciones	3.024.929	1.647.995
4212	Indemnizaciones	0	40.858
4214	Diversos	1.186.412	1.391.481
4215	Ajuste por diferencia en cambio	39.997	7.151
51	De administración	71.305.919	51.186.085
5101	Sueldos y salarios	12.581.426	11.157.925
5102	Contribuciones imputadas	680.643	539.670
5103	Contribuciones efectivas	3.136.636	2.839.660
5104	Aportes sobre la nómina	595.362	532.898
5105	Prestaciones sociales	8.692.489	2.278.168
5106	Gastos de personal diversos	492.786	364.551
5107	Gastos por honorarios	657.186	579.359
5108	Gastos por impuestos distintos a impuestos a las ganancias	287.854	72.018
5109	Arrendamientos operativos	2.710.749	2.770.431
5111	Contribuciones y afiliaciones	151.489	261.320
5112	Seguros	197.938	129.853
5113	Servicios	2.877.838	2.644.441
5114	Gastos legales	3.148	23.563

Corporación Salud UN
Nit: 900.578.105-0
Estado Resultado Integral
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 diciembre 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)
Vigilado Supersalud

	DIC 2025	DIC 2024
5116 Adecuación e instalación	19.177	8.293
5117 Gastos de transporte	63.933	29.956
5118 Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.332.746	586.529
5121 Deterioro de cuentas por cobrar	33.181.998	24.033.228
5123 Deterioro de propiedades, planta y equipo modelo del costo	407.772	84.111
5130 Amortización activos intangibles al costo	447.444	439.861
5136 Otros gastos	2.549.613	1.618.185
53 Financieros	892.854	1.092.545
5301 Gastos financieros	892.854	1.092.545
Total Gastos	72.198.773	52.278.630
61 Costos por atención en salud	201.306.344	174.389.560
6101 Prestacion de servicios de salud	201.306.344	174.389.560
56 Excedentes del ejercicio	22.979.716	8.101.985
5601 Excedentes del ejercicio	22.979.716	8.101.985


Oscar Alonso Dueñas Araque
 Representante Legal


Nohora Patricia Rojas Montes
 Contador
 T. P No. 255.778-T


Yeimy Martínez Mendez
 Revisor Fiscal
 T. P No. 106.656-T
 Designado por CROWE S.A.S

Corporación Salud UN
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

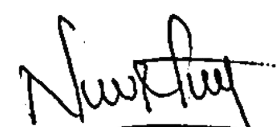
	NOTA	31 DE DICIEMBRE DE	
		2025	2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	17.033.507	13.942.790
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	97.855.546	76.368.972
Inventarios	11	7.416.746	7.097.677
Otros activos no financieros	12	86.676	92.140
Total activo corriente		122.392.475	97.501.579
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo neto	13	12.263.235	11.258.908
Inversiones en garantía	14	8.000	-
Activos intangibles	15	6.757	37.450
Total activo no corriente		12.277.992	11.296.358
TOTAL ACTIVO		134.670.467	108.797.937
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras porción corriente	16	1.384.778	1.396.393
Proveedores nacionales	17	28.406.037	26.935.644
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	19.153.273	17.782.392
Impuestos por pagar	18	21.009	5.927
Beneficios a los empleados	19	10.056.744	9.785.976
Pasivos estimados y provisiones	20	758.263	22.434
Otros pasivos	21	1.775.338	1.477.103
Total pasivo corriente		61.555.442	57.405.869
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras porción no corriente	16	1.026.138	2.290.896
Titulos recibidos en garantía	14	8.000	-
Total pasivo a largo plazo		1.034.138	2.290.896
TOTAL PASIVO		62.589.580	59.696.765

Corporación Salud UN
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)


		31 DE DICIEMBRE DE	
		2025	2024
Patrimonio			
Fondo social	22	20.000.000	20.000.000
Resultado integral neto		22.979.716	8.101.985
Resultado acumulado		29.101.171	20.999.187
Total patrimonio		<u>72.080.887</u>	<u>49.101.172</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>134.670.467</u>	<u>108.797.937</u>


Oscar Alonso Dueñas Araque
 Representante Legal

(Ver certificación adjunta)


Nohora Patricia Rojas Montes.
 Contador
 Tarjeta Profesional 255.778-T

(Ver certificación adjunta)

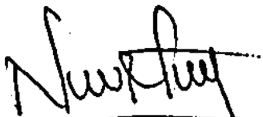

Yeimy Martínez Méndez
 Revisor Fiscal
 T. P No. 106656-T
 Designado por CROWE CO S.A.S
 (Ver informe adjunto)

Corporación Salud UN
Estados de Resultados Integrales
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)


	NOTA	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	23	290.743.139	230.423.236
Costos de ventas	24	201.306.344	174.209.560
Utilidad bruta		89.436.796	56.213.677
Otros ingresos	25	4.878.015	3.678.480
Gastos de administración	26	36.365.380	26.804.657
Otros gastos	27	34.940.539	24.561.429
Resultados de actividades de la operación		23.008.892	8.526.072
Ingreso financiero	28	863.678	668.458
Gastos financieros	29	892.854	1.092.545
Costo financiero neto		(29.176)	(424.087)
Resultado realizado		22.979.716	8.101.985


Oscar Alonso Duñías Araque
 Representante Legal

(Ver certificación adjunta)


Nohora Patricia Rojas Montes.
 Contador
 Tarjeta Profesional 255.778–T

(Ver certificación adjunta)

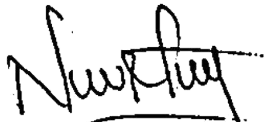

Yeimy Martínez Méndez
 Revisor Fiscal
 T. P No. 106656-T
 Designado por CROWE CO S.A.S
 (Ver informe adjunto)

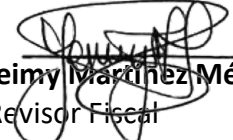
Corporación Salud UN
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Fondo Social	Resultado Neto del Ejercicio	Resultado Acumulado	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>20.000.000</u>	<u>10.760.128</u>	<u>10.239.058</u>	<u>40.999.186</u>
Traslado de resultados	-	(10.760.128)	10.760.128	-
Resultado del ejercicio	-	8.101.985	-	8.101.985
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>20.000.000</u>	<u>8.101.985</u>	<u>20.999.187</u>	<u>49.101.172</u>
Traslado de resultados	-	(8.101.985)	8.101.985	-
Resultado del ejercicio	-	22.979.716	-	22.979.716
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>20.000.000</u>	<u>22.979.716</u>	<u>29.101.171</u>	<u>72.080.887</u>


Oscar Alonso Dueñas Araque
 Representante Legal

(Ver certificación adjunta)


Nohora Patricia Rojas Montes
 Contador
 T. P No 255.778-T
 (Ver certificación adjunta)

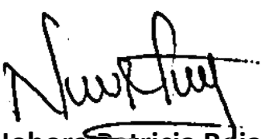

Yeimy Martínez Méndez
 Revisor Fiscal
 T. P No. 106656-T
 Designado por CROWE CO S.A.S
 (Ver informe adjunto)

Corporación Salud UN
Estados de Flujo de Efectivo – Método Directo
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

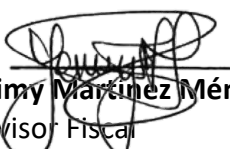
	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	236.074.567	204.342.559
Efectivo pagado por actividades de operación	(198.784.140)	(172.934.988)
Efectivo (pagado) por otras actividades de operación	(27.045.229)	(20.249.583)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	10.245.198	11.157.988
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Aumento en propiedad, planta y equipo	(5.843.505)	(4.567.831)
Aumento en intangibles	(34.603)	(79.885)
Efectivo neto usado por actividades de inversión	(5.878.108)	(4.647.716)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
(Disminución) Aumento de obligaciones financieras	(1.276.373)	(2.665.420)
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	(1.276.373)	(2.665.420)
(Disminución) Aumento, neto del efectivo	3.090.717	3.844.852
Efectivo al comienzo del año	13.942.790	10.097.938
Efectivo al final del año	17.033.507	13.942.790


Oscar Alfonso Dueñas Araque
 Representante Legal

(Ver certificación adjunta)


Nohora Patricia Rojas Montes
 Contador
 Tarjeta Profesional 255.778-T

(Ver certificación adjunta)


Yeimy Martínez Méndez
 Revisor Fiscal
 T. P No. 106656-T
 Designado por CROWE CO S.A.S
 (Ver informe adjunto)

Corporación Salud UN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1 – Entidad Reportante

1.1. Información de la entidad que reporta

La CORPORACIÓN SALUD UN es una institución perteneciente al sector salud en los términos de la ley 10 de 1990, democrática y pluralista, de participación mixta, de derecho privado, y sin ánimo de lucro; goza de autonomía administrativa, técnica y financiera y, por consiguiente, en ningún momento, ni sus bienes ni sus beneficios, valorizaciones, utilidades o créditos ingresarán al patrimonio de las personas naturales o jurídicas promotoras y miembros de la Corporación.

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., mediante Resolución No. 1136 del 17 de diciembre de 2012, reconoció la personería jurídica a la Corporación, que inicialmente se denominaba Corporación Universitaria Nacional, ciencia, Innovación y Tecnología en Salud-CUNCIT`S; según resolución No.0979 del 22 de mayo de 2014, emanada también de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., se aprobó la Reforma cambiando el nombre por el de “CORPORACIÓN SALUD UN”.

La Corporación Salud UN es una institución de seguridad social, que desarrolla actividades de prestación de servicios de salud y encaminada a la investigación, celebración de convenios, docencia, servicios y extensión dirigida a sus Corporados, beneficiarios y a la comunidad en general.

La Corporación Salud UN tiene su domicilio principal en la calle 44 No. 59 – 75 de la ciudad de Bogotá D.C., y cuenta con la sede denominada Hospital Universitario Nacional de Colombia en la misma dirección.

Los recursos de la Corporación Salud UN se destinarán al cumplimiento de los fines que ésta persigue. Así mismo, todo tipo de excedentes que se produzcan en desarrollo de las actividades o cualquier incremento en el patrimonio, se destinarán al cumplimiento del objeto social o se reinvertirán en actividades afines con dicho objeto.

El objeto de la Corporación Salud UN es la prestación de servicios de salud dirigidos a la prevención, diagnóstico tratamiento y rehabilitación de la enfermedad con criterios de eficiencia, eficacia, promoción, protección y recuperación de la salud, así como el desarrollo de actividades de investigación, innovación y aplicación en ciencia y tecnología en salud. En cumplimiento de este

objeto deberá priorizar las actividades de docencia, investigación y consultoría, orientadas a generar y difundir conocimientos, técnicas y artes, a comprobar aquellos que ya forman parte del saber y de las actividades del hombre, así como de adecuar métodos y sistemas en el área de la salud con vocación profundamente humanista.

La Corporación Salud UN en aras del desarrollo de su objeto social, podrá realizar actividades de gerencia de proyectos, interventoría, asesoría y consultoría dirigidos a la gestión, prestación de servicios, financiamiento y auditoría entre otros, relativos al sector salud y operación logística de entidades de Prestación de servicios de salud, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Así mismo, podrá comercializar los bienes y servicios que en cumplimiento de su objeto social se deriven a través de los acuerdos de voluntades a que haya lugar.

La Corporación Salud UN tendrá duración hasta cuando se desarrolle su objeto o hasta cuando la Asamblea general de la misma lo determine.

La Corporación salud UN, por ser un hospital constituido como corporación sin ánimo de lucro, hasta el 31 de diciembre de 2016 para efectos fiscales se encontraba clasificada como otras entidades no contribuyentes del impuesto de renta (Artículo 23 del Estatuto Tributario), con la entrada en vigencia de la reforma tributaria estructural ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 fue incluida como contribuyente del régimen tributario especial (Artículo 19 del Estatuto Tributario), por lo cual el beneficio neto o excedente, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social y la actividad meritoria de la entidad (Artículo 358 del estatuto tributario).

1.2. Fundadores

El patrimonio de la Corporación Salud UN está conformado por los aportes iniciales y posteriores realizados por los Corporados, con corte a los periodos reportados se tienen los siguientes datos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>Part. (%)</u>
Universidad Nacional de Colombia	19.200.000	19.200.000	96%
Asociación Exalumnos de Medicina UNAL – AEXMUN	800.000	800.000	4%
	<u>20.000.000</u>	<u>20.000.000</u>	<u>100%</u>

El hospital de un país

1.3. Gestión de Capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la entidad. Las políticas de administración del capital de CORPORACION SALUD UN, tienen por objetivo:

- ✓ Garantizar el normal funcionamiento de la entidad y la continuidad del negocio a corto plazo.
- ✓ Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones con el objetivo de mantener un crecimiento constante en el tiempo.
- ✓ Mantener una estructura de capital acorde a los ciclos económicos que impactan el negocio y la naturaleza del sector económico en el cual desempeña sus operaciones.

Nota 2 – Bases de Preparación

2.1. Periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales cubren los siguientes ejercicios:

- ✓ Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- ✓ Estados de Resultados integrales, por los períodos del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio, por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, , por el Decreto 2101 de 2016, por el Decreto 2131 de 2016, el Decreto 2170 de 2017, , el Decreto 2483 de 2018 y el Decreto 1670 de 2021. Estas se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Corporación Salud UN, tiene definido efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada periodo contable. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales se expresan en pesos colombianos

por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La Corporación Salud UN ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

2.3. Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de La Corporación Salud UN se expresan en la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad, tal como lo menciona Sección 30. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

2.4. Importancia relativa o materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueden tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al pasivo total, ingresos y egresos.

Nota 3 – Resumen de las principales políticas y prácticas contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio como las coberturas de flujos de efectivo calificadas.

La Corporación presenta las siguientes operaciones en moneda extranjera:

- ✓ Compra o venta de bienes o servicios cuyo precio se denomina en moneda extranjera.

La corporación presenta la información al final de cada periodo de la siguiente forma:

- ✓ Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre.
- ✓ Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción original.

Al cierre de diciembre 31 de 2025 y 2024 la TRM de ajuste fue de \$3.757,08 - \$4.409,15, respectivamente.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

La Corporación clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Corporación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente corresponde al precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que

no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

Los activos financieros de la Corporación incluyen el efectivo y las inversiones a corto y largo plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

3.2.1.1. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos no operativos.

Deterioro del valor de cuentas por cobrar

Al cierre de cada período, la Corporación Salud UN, evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Esto ocurre:

- ✓ Si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”),
- ✓ Ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y
- ✓ Ese impacto puede estimarse de manera fiable.

El deterioro de valor de un activo financiero corresponde al exceso del valor en libros que posee la Corporación Salud UN - Hospital Universitario Nacional de Colombia con respecto al valor que espera recuperar en el tiempo por sus cuentas por cobrar. En cada mes se debe evaluar si existe algún indicio de que alguna de sus cuentas por cobrar presenta deterioro de valor. Esto ocurre si se presenta los siguientes eventos y los cuales permiten tener un indicio que resulte en evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar presente deterioro:

- a. Dificultades financieras significativas del deudor, entendiéndose que estén en liquidación, en proceso jurídico, concordato, quiebra, bancarrota, declive, discontinuidad, reestructuración o intervención.
- b. Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;

- c. Cuando no se llega acuerdos y se prolongan los tiempos en la aceptación de glosa con la entidad.

Si se cumple uno de los indicios mencionados anteriormente, existirá evidencia de que las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente. El reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar se efectúa mediante el formato de liquidación del cálculo de deterioro de cuentas por cobrar donde se genera un análisis individual teniendo en cuenta la edad de vencimiento, la rotación de cartera, el incumplimiento de los plazos de pago pactados en el contrato de servicio, el porcentaje de aceptación de glosa, cuando el cliente se encuentra con medidas especiales, liquidación o cobro jurídico.

En los siguientes casos especiales se deterioran al 100%

- a. Cuando una entidad inicie un proceso de liquidación, jurídico, concordato, quiebra, bancarrota, declive, discontinuidad, reestructuración o intervención conforme a lo dispuesto por ley, o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control, en la porción que corresponda a su cartera vencida.
- b. Entidades que prestan servicios correspondientes a SOAT de acuerdo con el código de comercio **“ART. 1081. – La prescripción de las acciones que se derivan del contrato de seguro o de las disposiciones que lo rigen podrá ser ordinaria o extraordinaria. La prescripción ordinaria será de dos años y empezará a correr desde el momento en que el interesado haya tenido o debido tener conocimiento del hecho que da base a la acción. (...)”**

Decreto 780 de 2016 “Artículo 2.6.1.4.4.1. Condiciones del SOAT. Adicional a las condiciones de cobertura y a lo previsto en el presente Capítulo, son condiciones generales aplicables a la póliza del SOAT, las siguientes: **Pago de reclamaciones.** Para tal efecto, las instituciones prestadoras servicios de salud o las personas beneficiarias, según sea el caso, deberán presentar las reclamaciones económicas a que tengan derecho con cargo a la póliza del SOAT, ante la respectiva compañía de seguros, dentro del término de prescripción establecido en el artículo 1081 del Código de Comercio, contado a partir de: *La fecha en que la víctima fue atendida o aquella en egresó de la institución prestadora de servicios de salud con ocasión de la atención médica que se le haya prestado, tratándose de reclamaciones por gastos de servicios de salud. (...)*”

Para el registro del valor en libros del activo financiero se reduce incluyendo una subcuenta en el rubro de cuentas por cobrar denominada deterioro de cuentas por cobrar, esta subcuenta tendrá una naturaleza de carácter crédito. El importe de la pérdida se reconocerá contra un gasto o costo en el resultado del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar que se haya utilizado.

La reversión no dará lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

3.2.1.2. Pasivos Financieros

La Corporación clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de las secciones 22, 11 y 12 de las NIIF para PYMES al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Corporación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a cuentas por pagar comerciales.

3.2.1.3. Obligaciones Financieras

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Corporación tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos,

hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

3.2.1.4. Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato (puede ser tácito) se haya pagado o cancelado, o se haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Similarmente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo. Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

3.3. Cierre del ejercicio económico

El período económico y contable comprenderá desde el primero de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

3.4. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago. Se compone de los activos que representen un valor monetario tanto en efectivo y bancos, depósitos a la vista con vencimientos originales de 90 días o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

La Corporación Salud UN, posee cuentas de ahorro, Fiducias y cuentas corrientes con las entidades bancarias: Banco de Bogotá y Banco Davivienda.

3.5. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, es preparado aplicando el método directo y clasificando los flujos en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

3.6. Inventarios

Se reconocerán como inventario los activos poseídos para ser consumidos en el proceso de la prestación de servicios.

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El método de valoración de inventario utilizado por la Corporación Salud UN es promedio ponderado.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el valor original de compra, neto de descuentos comerciales, bonificaciones, rebajas y otras partidas similares generadas en la compra y los fletes y seguros necesarios para dejarlo en las bodegas de la Corporación como mayor valor de los inventarios, al igual que el impuesto a las ventas - IVA en la medida en que no sea descontable.

3.6.1 Retiros y bajas de inventario

Las pérdidas de unidades de inventarios o faltantes, son reconocidas en las siguientes circunstancias:

- **Averías.** Ocurre cuando un producto se estropea y no se puede usar. Se debe reportar para registrar la salida del inventario
- **Deterioro:** Se reconocerá mediante informe de criterios profesionales técnicos donde se determina que el inventario no puede ser utilizado en la prestación del servicio.
- **Vencimiento.** Cuando un producto cumple su vida útil, se debe reportar a control interno, contabilidad, ingeniería ambiental, para dar de baja del inventario
- **Hurto:** Cuando se identifica un evento de este tipo se reporta a control interno y dirección administrativa, cuantificando las cantidades y el valor correspondiente a través de informe de los hechos con el soporte del personal de vigilancia.
- **Por diferencias de inventario:** Se reconocen en el momento de la toma física, conteos aleatorios, o sorpresivos. Se debe realizar verificación de los movimientos de inventarios y se hacen los correctivos necesarios, realizando el ajuste o el traslado necesario entre activos del inventario.

El valor de las pérdidas de inventario se reconocerá mediante la eliminación de la cuenta de inventarios y la contrapartida una erogación en el costo o gasto. Este proceso deberá ser justificado mediante acta revisada por control interno, contabilidad, servicio farmacéutico, ingeniería ambiental y el responsable de la bodega

3.6.2. Valor neto realizable

Los inventarios se medirán, al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor. Esta validación se hará al menos una vez al año.

Por otro lado, si las circunstancias que generaron el deterioro valor dejan de existir, se reversará dicho valor y se reconocerá como un menor valor del costo de ventas, solo hasta donde se realizó el ajuste por este concepto.

3.7. Propiedades, planta y equipo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el Valor Presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

- ✓ Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

- ✓ Los costos inherentes a ubicar el activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la administración.
- ✓ La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La Corporación Salud UN medirá todos los elementos de propiedades planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad productiva, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La vida útil de los activos se revisa, y ajusta si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos de las propiedades, planta y equipo teniendo en cuenta:

Los activos que al totalizar su valor de adquisición no superen 3 SMMVL, serán registrados directamente al gasto, exceptuando aquellas compras globales que superen los 3 SMMLV, pero que su valor individual o unitario no supere 3 SMMLV, la vida útil será de 1 año o la determinada por el subproceso teniendo en cuenta el grupo específico del activo. Los demás repuestos y accesorios que se compren por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo de la compañía.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas para los periodos actuales y comparativos:

- Edificaciones: 100 Años
- Maquinaria y Equipo: 5 – 20 años
- Muebles y Enseres: 3 – 10 años
- Equipos de Cómputo y Comunicaciones: 3 – 5 años
- Equipo médico científico: 5 – 20 años
- Flota y Equipo de Transporte: 5 – 10 años
- Acueductos, plantas y redes: 5 – 20 años

Sin embargo, dependiendo de consideraciones técnicas específicas, un activo fijo podría tener una vida útil estimada diferente a las presentadas anteriormente, con el respectivo soporte emitido por el fabricante. Para el caso de las vidas útiles fiscales, se considerarán las establecidas en el estatuto tributario y normas asociadas.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa, de presentarse cambios que difieran de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la sección 10 de NIIF para pymes – cambios las políticas contables, estimaciones contables y errores), siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil para las mejoras en propiedad ajenas se determinará de acuerdo con la durabilidad del contrato con el propietario.

La Corporación Salud UN dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- ✓ En la disposición o venta;
- ✓ Cuando los activos de la Corporación no le permitan obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

Para el caso de las mejoras en propiedades ajenas, se reconocerán como propiedad, planta y equipo en la medida que su monto sea material y cumpla alguna de las siguientes características:

- ✓ Incremente la vida útil del activo en cuestión
- ✓ Aumente la capacidad de producción del activo
- ✓ Mejore la calidad del producto final
- ✓ Presente beneficios económicos futuros

3.8. Deterioro

Deterioro de activos no financieros

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el importe en libros supera al valor recuperable. La Corporación realiza el análisis para evaluar la existencia de deterioro anualmente.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser revertida si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

3.9. Intangibles distintos a la plusvalía

Son activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, de los cuales se esperan obtener beneficios económicos futuros, se posee el control y se puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles se componen por derechos de software y licencias, los cuáles se encuentran valorizados al costo de adquisición. La entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

Estos activos se amortizan linealmente en la cantidad de años que se espera rindan beneficios a la entidad.

Por otro lado, es importante agregar que las vidas útiles de las licencias u otros activos intangibles que surjan a futuro para ser registrados por la Corporación, serán asignadas de acuerdo con la duración del contrato o vigencia de las mismas; en caso de no poderse determinar de manera fiable, será asignada de la siguiente manera:

Licencias de uso	Según acuerdo contractual
Software (aplicativos)	3 - 5 años

La Corporación Salud UN medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

En registros posteriores, se asegurara que no se incluya en los activos intangibles, costos y gastos que no son susceptibles de capitalización y que cualquier cargo diferido, sea reconocido adecuadamente; de ser un activo, deberá cumplir las características de esta política, o en caso contrario se registrara como gasto del periodo, adicionalmente se tendrán en cuenta factores como: cambio en el uso del activo intangible, avances tecnológicos o cambios en el precio de mercado que puedan dar indicios que el activo se ha deteriorado y conllevando a cambios en su valor residual o la vida útil.

La Corporación Salud UN dará de baja a un activo intangible cuando lo venda o no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. La pérdida o ganancia se reconocerá en el resultado del periodo.

3.10. Beneficio a empleados

La Corporación Salud UN reconoce la obligación por beneficios a los empleados a corto plazo por el monto del derecho actual contraído por la contraprestación del servicio recibido con cargo al estado de resultados.

Para los planes de contribución definida, la Corporación paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La Corporación no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

Se contemplan como obligaciones laborales a corto plazo el salario, el salario integral, auxilio no salarial, los aportes de seguridad social, parafiscales y las prestaciones sociales básicas como las vacaciones y cesantías.

3.11. Pasivos estimados y provisiones

La Corporación UN solo reconocerá una provisión cuando:

- ✓ La entidad tenga una obligación (ya sea legal o implícita) en la fecha sobre la que se informa

como resultado de un suceso pasado.

- ✓ Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- ✓ El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Corporación Salud UN reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que la Corporación deberá desembolsar para cancelar la obligación.

El importe reconocido como provisión representa la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres en torno a la obligación.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se reconocerá una provisión por contratos onerosos que represente la pérdida neta inevitable que surja del contrato, la cual se medirá como el exceso de costos necesarios e inevitables para cumplir un contrato, respecto a los beneficios que se obtendrían del mismo.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros. En el caso que se determine que la probabilidad del uso de la provisión es remota, se reconocerá su reversión con efecto en el resultado.

Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Corporación Salud UN, son administrados por el área jurídica, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Corporación Salud UN considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que

la Corporación deba desembolsar recursos, independiente de los hechos futuros. Si se considera que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra la provisión.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Corporación, no se reconocen en el Estado de Situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.

La ocurrencia o no de eventos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan en el Estado de Situación financiera. La Corporación se fundamenta en el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la probabilidad de ocurrencia de una obligación presente.

3.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se medirán al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Corporación Salud UN. Los ingresos ordinarios se presentan netos por devoluciones, rebajas, descuentos a clientes y se registran cuando los servicios han sido efectivamente prestados.

Algunos conceptos por los cuales la Corporación Salud UN percibe o puede llegar a percibir ingresos:

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la Corporación en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato y se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y los descuentos no condicionados.

Ingresos por actividades de formación e investigación

Corresponden a ingresos que se obtiene por los procesos de formación de talento humano en Salud con las entidades con las cuales se suscriben convenios, así como proyectos de investigación con financiación externa relacionadas con Salud.

Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Corresponden a los valores que recibe la Corporación Salud UN por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo u otros activos, por rendimientos que obtiene de las financiaciones explícitas o implícitas otorgadas.

Arrendamiento de espacios

Corresponde a los ingresos que la Corporación Salud UN recibe por el arrendamiento acordado de bienes muebles e inmuebles que tiene destinados para tal fin, los arrendamientos puede ser ingresos operativos o no operativos.

Ingresos subvenciones del gobierno

Corresponde a los ingresos que la Corporación Salud UN reciben por subvenciones del gobierno, bien sea que se trate de una destinación específica o puede ser destinados al cumplimiento de las actividades misionales de la Corporación.

Nota 4 – Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Corporación:

4.1. Cálculo de depreciación y amortización y estimación de vidas útiles asociadas

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. La vida útil de los activos se revisa, y se ajusta si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

4.2. Litigios y contingencias

La Corporación Salud UN, evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Corporación y los respectivos abogados han opinado que las cuantías no son fácilmente determinables o resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se constituyen provisiones al respecto.

Nota 5. Gestión de riesgos

La Corporación Salud UN, en virtud de sus operaciones y del Sistema Integrado de Administración Riesgo incorporó de acuerdo la circular 2021170000004-5 del 2021 emitida por parte de la Superintendencia Nacional de Salud los siguientes subsistemas de riesgos:



Ilustración 1 Subsistema Gestión de Riesgos – Construcción propia

La Corporación Salud UN, está expuesta a riesgos que surgen diariamente en la ejecución normal de sus operaciones tanto administrativas como asistenciales, esta nota describe los objetivos, políticas, procesos y los lineamientos de la Corporación para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Así mismo se muestra la información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos que están reflejados a lo largo de estos estados financieros.

No han existido cambios sustantivos en la exposición de la Corporación a los riesgos de instrumentos financieros, ni en sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos.

Desde la Dirección de Control Interno con el fin de dar cumplimiento a su misión de proteger los recursos de la Corporación Salud UN y brindar un grado de aseguramiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la corporación, se decidió adoptar un modelo de inspección, vigilancia y control fundamentado en el Sistema Integrado de Administración de Riesgos.

Para la gestión del Sistema Integrado de Administración Riesgo, la Corporación Salud UN adoptó como base metodológica la Norma Técnica Colombiana ISO 31000 de 2019, la cual se adaptó dentro de la documentación del proceso el manual de gestión de riesgo. Donde se establece el procedimiento para la identificación, evaluación, control y seguimiento de los riesgos identificados en cada uno de los Subsistemas Integrados de Administración de Riesgos. Este proceso se condensa en la ilustración 2.



Ilustración 2 Proceso de Gestión de Riesgos – Construcción propia

Los lineamientos y políticas que la Corporación Salud UN tiene desarrollados por cada uno de los subsistemas se citan y se explican de acuerdo con la definición de cada uno de los siguientes acápite:

5.1. Riesgo en salud

El enfoque individual involucra el análisis del impacto de los determinantes biológicos y sociales en la exposición y vulnerabilidad diferencial a riesgos, así como en las diferentes condiciones de vida y salud. Incluye acciones orientadas hacia la minimización del riesgo de padecer la enfermedad y el manejo integral de la misma una vez se ha presentado. La gestión individual del riesgo también involucra la reducción de riesgos derivados de la gestión clínica de la enfermedad y el manejo de la prevención secundaria y terciaria en la enfermedad crónica.

El subsistema de Riesgo en salud se enfoca en la seguridad del paciente y sus riesgos latentes en la institución, para ello la Corporación Salud UN cuenta con el programa de seguridad del paciente, el

cual garantiza la atención segura a todos los pacientes que son atendidos en la institución, propiciando un entorno seguro, en el cual el equipo de salud y todo el personal involucrado en la atención, gestionan el riesgo, implementado barreras de seguridad efectivas como un gesto humano para el paciente y su familia.

La política de seguridad del paciente se enfoca en todos los trabajadores asistenciales y administrativos, talento humano en formación, docentes, terceros, órganos de control y partes interesadas del Hospital Universitario Nacional de Colombia.

Desde esta política y todos los componentes que nos lleva a la seguridad del paciente, control interno ha desarrollado con los procesos asistenciales una serie de matrices de riesgos donde se describen los riesgos más importantes de seguridad del paciente, desde ella se realiza un seguimiento trimestral de los riesgos identificando su materialización y la correcta implementación de los controles, en los diferentes procesos tanto asistenciales como administrativos.

5.2. Riesgo operacional:

Corresponde al riesgo de falla en la ejecución de la operación derivado de la inadecuación o a errores en los procesos internos, del personal, de los sistemas y de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. La interrupción de la operación, resultado de la materialización de un riesgo operacional, genera pérdidas económicas a la organización, repercusiones en la reputación, baja moral en los empleados y desconfianza en clientes, inversores, socios y proveedores.

El modelo que desarrollamos en la Corporación Salud UN va enfocado a la gestión del riesgo operativo, se centra en identificar y gestionar los riesgos que puedan perjudicar los objetivos de la organización, para, con base en ellos, proporcionar los elementos suficientes que fortalezcan el proceso de toma de decisiones al interior de la organización.

En este subsistema se cuentan con varias políticas, entre ellas la política de gestión de tecnología y gestión administrativa, desde ellas y de las matrices de gestión del riesgo por proceso se logra hacer seguimiento de los riesgos identificados, haciendo seguimiento trimestral a los diferentes riesgos y controles operativos identificados en el HUN.

Desde todos los procesos se logra avanzar en los seguimientos garantizando los recursos tecnológicos y administrativos. mediante la planeación, adquisición, buen uso y evaluación continua de las tecnologías y dispositivos médicos buscando optimización de los recursos y aporte a la preservación del medio ambiente.

En la Corporación Salud UN generamos una cultura que identifique en los colaboradores el compromiso de la institución en el proceso de gestión de la tecnología, gestionando los recursos de manera sostenible y sustentable.

En la evaluación del ciclo de gestión del riesgo el subsistema de riesgos operacionales hace referencia y analiza la incidencia que puede tener la gestión de riesgos en el logro de objetivos institucionales, así mismo realiza una evaluación sobre los aspectos técnicos de la identificación, valoración y manejo de los riesgos institucionales; como resultado se encuentra que los principales factores que constituyen el origen del riesgo operacional en la Corporación son los siguientes:

- Procesos internos
- Eventos externos
- Recursos humanos
- Tecnologías de la información y la comunicación (TICS)

5.3. Riesgo Actuarial:

El riesgo actuarial hace referencia al manejo de técnicas estadísticas, matemáticas y técnicas básicas para gestionar de forma adecuada un portafolio de riesgos asociados a las posibles pérdidas económicas debido a que la entidad no estime de manera adecuada el valor de los contratos de acuerdo a los diferentes tipos de contratos negociados con cada una de las aseguradoras o empresas responsables del pago con las que se tiene o se planea tener una relación comercial por la venta de servicios, de tal manera que esto resulten insuficientes para cubrir las obligaciones futuras que se acordaron.

En el momento nuestra institución no cuenta con la evaluación de este subproceso, este se debería fortalecer durante el 2026, teniendo en cuenta eventos futuros que podrían llegar a ocurrir como:

- Conocimiento de la demanda efectiva, la situación de salud de la población y la frecuencia de uso de los diferentes servicios.
- Variaciones en las condiciones de morbi-mortalidad de la población incluida en los contratos.
- Incrementos inesperados en los valores y cantidad de proveedores.
- Incorporación de nueva tecnología.

5.4. Riesgo de crédito:

En la Corporación Salud UN se tienen identificados los procesos que gestionan este subsistema, en especial el proceso de gestión comercial y mercadeo así como el proceso de gestión financiera, desde estos procesos se ha venido enfocando el reducir o mitigar el riesgo crediticio, para ello es necesario enfocarse en dos aspectos: “la reducción y la protección”, en ese sentido, la mejor estrategia es tomar

acciones que vuelvan más seguras las decisiones financieras, contractuales y de relacionamiento comercial que adelante la Corporación. De esa manera se maximiza el aprovechamiento de buenas oportunidades de negocio y se reduce la posibilidad de ocurrencia de cualquier tipo de riesgo financiero.

En específico se ha desarrollado la política de cartera, la cual tiene como objetivo disminuir la probabilidad de pérdidas para la Corporación como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones por parte de las entidades responsables de pago, teniendo presente la edad de la cartera, la glosa, los descuentos comerciales, los pagos pendientes por aplicar y las intervenciones jurídico legales (liquidaciones) hacia las EPS por parte de la Superintendencia Nacional de Salud y demás órganos reguladores del sector.

Por su parte, la política contable de cuentas por cobrar establece el cobro de valor en las cuentas:

- Cuando una entidad inicie un proceso de liquidación jurídico, concordato, quiebra, bancarota, declive, discontinuidad, reestructuración o intervención conforme a lo dispuesto por la ley o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control, sus cuentas por cobrar (cartera vencida) debe deteriorarse en un porcentaje que resulte del análisis técnico de situación de solvencia del deudor.
- Entidades que prestan servicio correspondiente al SOAT de acuerdo con el código de comercio “ART 1081” la prescripción de las acciones que derivan del contrato de seguro o de las disposiciones que lo rigen podrá ser ordinaria o extraordinaria. La prescripción ordinaria será de dos años y empezará a correr desde el momento en que el interesado haya tenido o debido tener conocimiento del hecho que da base a la acción.

5.5. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez hace referencia a la dificultad de una empresa para poder hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo debido a la incapacidad de convertir sus activos en liquidez sin incurrir en pérdidas, como consecuencia de las actividades y operaciones diarias, las entidades se ven expuestas a este riesgo de liquidez.

La gestión de liquidez de la entidad está relacionada con una adecuada recuperación de cartera (Gestión de riesgos de crédito), una adecuada modelación y monitoreo a las volatilidades del mercado financiero. Tener una adecuada modelación y gestión de la razón combinada entre costos e ingresos por venta de servicios de salud contratados bajo modalidades diferentes al pago por evento dado que los flujos esperados de ingresos se ajustarían a las proyecciones de la entidad para cubrir con sus obligaciones.

En la Corporación Salud UN tenemos identificado el riesgo de liquidez en dos procesos, tanto la gestión financiera como la gestión comercial y mercadeo, desde ahí se mide la exposición de la entidad en función de los flujos de ingresos y egresos de efectivo y equivalentes de efectivo, de acuerdo con las operaciones autorizadas.

Este riesgo lo mitigamos de igual manera al riesgo de crédito con seguimiento trimestral de las matrices de riesgos de los procesos ya nombrados, y guiándonos por la política de cartera su objetivo es dar los lineamientos para no dejar que la Corporación Salud UN pierda recursos financieros ya que afectaría a nuestros pacientes, funcionarios, proveedores y demás personas que dependen de nuestra institución.

Dentro de los objetivos de la Corporación se encuentra salvaguardar la capacidad de continuar como Negocio en marcha y mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital; para mantener o ajustar la estructura de capital. La Corporación Salud UN monitorea su capital sobre la base del índice de endeudamiento determinado como la proporción de la deuda total sobre el total de activos.

5.6. Riesgo de Mercado de capitales:

De acuerdo con la circular 2021170000004-5 del 2021 el Riesgo de Mercado de Capitales corresponde a la posibilidad de incurrir en las pérdidas derivadas de un incremento no esperado, de sus obligaciones con acreedores tanto internos como externos, o la pérdida en el valor de sus activos, por causa de las variaciones en los parámetros del mercado tales como la tasa de interés, la tasa de cambio o cualquier otra variable de referencia que afecte los precios de mercado financiero y asimismo los estados financieros de la entidad.

De acuerdo con la definición mencionada la Corporación Salud UN definió que la exposición de la institución a este riesgo se presenta por la volatilidad en la tasa de cambio, que incide en las obligaciones que se derivan en la compra de medicamentos y dispositivos importados, así como las obligaciones que se derivan de servicios contratados en moneda extranjera.

5.7. Riesgo de grupo:

De acuerdo con la circular 2021170000004-5 del 2021 el riesgo de grupo corresponde a la posibilidad de pérdida que surge como resultado de participación de capital o actividades u operaciones con entidades que conforman parte del mismo grupo empresarial. Este se deriva de la exposición a fuentes de riesgos adicionales a las propias del negocio de la entidad, dentro de las que se encuentra, por ejemplo:

- Riesgo de contagio financiero.
- Detrimentos patrimoniales por filtración de flujos o concentración de pasivos.

- Posibles conflictos de intereses.

De acuerdo con la definición mencionada la Corporación de Salud UN definió que no se encuentra expuesta al riesgo de grupo, debido a que no se tiene la posibilidad de pérdidas económicas por participación de capital o actividades u operaciones con entidades del mismo grupo empresarial, de acuerdo con que no tiene integración vertical, ni horizontal.

5.8. Riesgo de lavado de activos y Financiación de terrorismo:

De acuerdo a la Circular Externa 009 de 2016 y la Circular Externa 20211700000005-5 de 2021, mediante la cual la Superintendencia Nacional de Salud imparte instrucciones relativas al Sistema de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo- SARLAFT, Financiación del Terrorismo, la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva -FPADM y el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude –SICOF, la Corporación Salud UN se comprometió a establecer lineamientos y procesos eficaces que impidan que la institución sea instrumentalizada para dar apariencia de legalidad a dineros provenientes de actividades delictivas, ocultar la procedencia de recursos que sean dirigidos a financiar actividades terroristas y armas de destrucción masiva, y cometer actos de corrupción, opacidad y fraude.

Por lo anterior estableció mecanismos para gestionar los riesgos asociados a actividades que puedan ocasionar que la Corporación Salud UN, sea utilizada como instrumento para el ocultamiento o legalización o canalización de dineros provenientes de actividades delictivas o para la realización de las mismas, así como, reducir la posibilidad de pérdida o daño derivados de la materialización de los riesgos asociados al LA/FT/ FPADM/ COF. Entre ellos se cuenta con la línea ética de acceso al público interno, el código de buen gobierno, el manual de contratación, entre otros, todas estas herramientas son monitoreadas por el oficial de cumplimiento quien de manera rigurosa anualmente presenta informe con resultados a la Junta Directiva.

Resultados del sistema de gestión del riesgo

La Corporación desarrollo un tablero de control en el cual se monitoriza de manera constante la materialización e impacto de los riesgos, con el fin de tomar medidas oportunas para la gestión del riesgo, estos son los resultados comparativos de los indicadores de la política de gestión del riesgo:

Eje Gestión del Riesgo

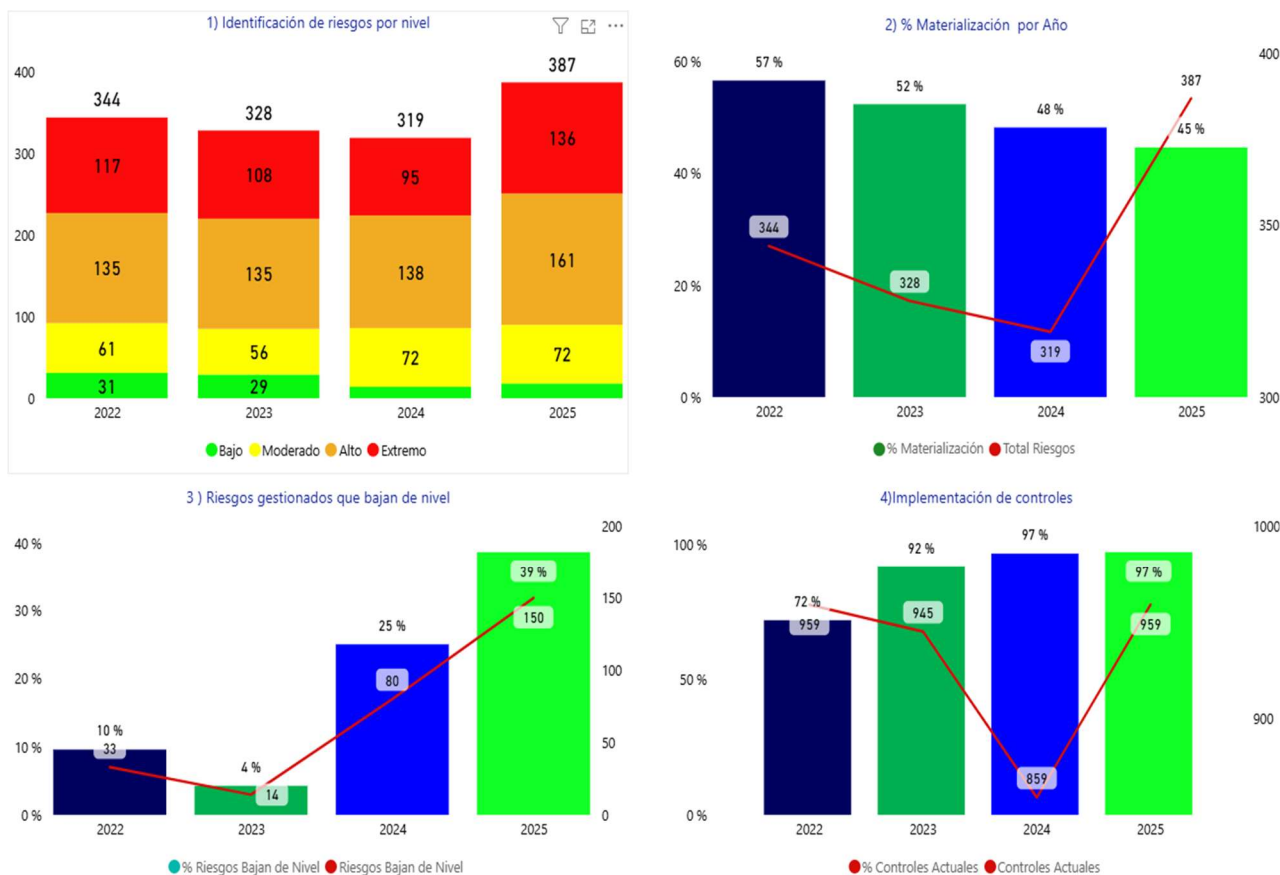


Ilustración 3 Resultados Eje Gestión del Riesgos – Construcción propia

Nota 6. Índice de deuda financiera Neta y Patrimonio

Dentro de los objetivos de la Corporación Salud UN se encuentra salvaguardar la capacidad de continuar como Negocio en marcha y mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital; para mantener o ajustar la estructura de capital.

La deuda financiera neta corresponde al total del endeudamiento con Bancos, tanto la porción corriente como la no corriente, menos la Caja disponible.

	2025	2024
Deuda (i)		
Efectivo y bancos	17.033.507	13.942.790
Prestamos	(2.410.916)	(3.687.289)

	2025	2024
Deuda Neta (ii)	14.622.591	10.255.501
Patrimonio	72.080.887	49.101.172
Índice de deuda neta y patrimonio	20,3%	20,9%

- (i) La deuda neta se define como prestamos compensado por los saldos en efectivo y bancos.
- (ii) El patrimonio incluye los aportes y el resultado del ejercicio de la Corporación que son gestionados como capital.

Nota 7 – Cambios Normativos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) emitió la tercera edición de las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes el 27 de febrero de 2025.

Los principales cambios de la norma incluyen:

Sección	Alcance de la revisión o ajuste
Sección 2 – Conceptos y principios generales	Ayudará a las pymes a desarrollar políticas contables para áreas donde la norma no especifica requisitos
Sección 9 – Estados financieros consolidados	Introduce una base única para evaluar el control
Sección 11 – Instrumentos financieros	Nuevos requisitos de divulgación que proporcionarán información sobre el riesgo crediticio y de liquidez de una pyme y los flujos de efectivo esperados
Sección 12 – Medición del valor razonable	Nueva sección que reúne todos los requisitos de medición del valor razonable

Sección	Alcance de la revisión o ajuste
Sección 19 – Combinaciones de negocios y fondo de comercio	Introduce el método de contabilidad de adquisición
Sección 23 – Ingresos de contratos con clientes	Introduce un marco integral único para el reconocimiento y medición de ingresos

Esta nueva versión de las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes tendrá aplicación a partir del 1 de enero de 2027, con opción de aplicación anticipada si la jurisdicción lo permite.

Al final del período sobre el que se informa, no se ha emitido alguna modificación al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpore formalmente el nuevo anexo técnico. En todo caso se hará el seguimiento respectivo, para armonizar las políticas y procedimientos contables al nuevo marco normativo, en lo que resulte procedente.

Nota 8 – Partes relacionadas

Corresponde a transacciones comerciales relacionadas con los fundadores por servicios prestados y recibidos por los conceptos de salud, convenio de docencia, arrendamientos, entre otros, y el saldo comprende:

Cuentas por cobrar:

El saldo de las cuentas por cobrar con los fundadores al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Universidad Nacional de Colombia	4.446.271	1.776.098
AEXMUN	-	615
	<u><u>4.446.271</u></u>	<u><u>1.776.713</u></u>

Cuentas por pagar:

El saldo de las cuentas por pagar con los fundadores al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Saldo cuentas por pagar</u>	<u>Provisión</u>	<u>Saldo cuentas por pagar</u>	<u>Provisión</u>
Universidad Nacional de Colombia	284.090	2.237.335	38.799	1.405.792
	<u>284.090</u>	<u>2.237.335</u>	<u>38.799</u>	<u>1.405.792</u>

El valor de saldo de cuentas por pagar corresponde a remisión de pruebas de laboratorio y el valor de provisión estimada corresponde a reconocimiento del canon por arrendamiento de equipos y remisión de pruebas de laboratorio.

Ingresos de Actividades ordinarias:

Durante los años 2025 y 2024 se obtuvieron los siguientes ingresos provenientes de los fundadores por concepto de convenio de docencia , prestación de servicios de salud y proyectos de investigación.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Universidad Nacional de Colombia		
Convenio de Docencia	8.662.361	8.234.184
Prestación servicios de salud	8.969.496	7.610.416
Investigación	-	550.077
	<u>17.631.857</u>	<u>16.394.677</u>

Costos y gastos de la operación:

Durante los años 2025 y 2024 se registraron los siguientes costos y gastos a nombre de los fundadores por concepto de servicio de arrendamiento de edificaciones y equipos médico-científicos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Universidad Nacional de Colombia		
Arriendo equipo médico - científico	1.053.586	796.920
Arriendo Construcciones y edificaciones	8.662.361	8.236.134
	<u>9.715.947</u>	<u>9.033.054</u>

Durante los años 2025 y 2024 se registraron los siguientes costos y gastos a nombre de los fundadores por concepto de honorarios:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Universidad Nacional de Colombia		
Honorarios	250.644	61.000
	<u>250.644</u>	<u>61.000</u>

Nota 9 – Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo de efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bancos moneda nacional	4.162.906	3.771.100
Fiducias	12.853.873	10.152.433
Caja general	15.103	17.707
Caja menor	1.625	1.550
	<u>17.033.507</u>	<u>13.942.790</u>

- ✓ A la fecha de emisión del presente estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo no presentan restricción sobre el uso de los recursos.

- ✓ El efectivo en caja y cuentas bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.
- ✓ Estos derechos fiduciarios corresponden al Banco Bogotá y Banco Davivienda en el año 2025.
- ✓ No hay efectivo presentado como pasivo por sobregiro bancario.

Nota 10 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Facturación Radicada (1)		
Entidades promotoras de salud-POS	180.753.469	131.790.794
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	42.173.883	14.152.788
Entidades Territoriales	8.423	19.422
Entidades promotoras de salud Subsidiado	6.876.709	4.058.074
Compañías de seguros SOAT	288.726	299.508
Fondo Solidaridad y Garantía	37.510	37.510
Compañías Aseguradoras	52.687	83.676
Otros deudores de servicios de salud	10.135.259	9.191.766
Entidades Régimen de excepción	61.157	-
	240.387.823	159.633.538
Recaudos por aplicar	(102.727.593)	(63.924.946)
	137.660.230	95.708.592
Facturación Sin Radicar		
Entidades promotoras de salud-POS	2.536.684	2.074.393
Ingresos por facturar	14.389.460	7.624.507
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	1.282.674	1.421.390
Compañías de seguros SOAT	67.130	52.101
Entidades promotoras de salud Subsidiado	116.782	62.500
Compañías Aseguradoras	-	7.299
Otros deudores de servicios de salud	4.711.601	1.639.488
	23.104.331	12.881.678

	2025	2024
Otras cuentas por cobrar	909.868	1.090.015
Anticipos	112.350	9.965
Aportes por cobrar	-	615
	1.022.218	1.100.595
Menos Deterioro (2)	(63.931.233)	(33.321.893)
	97.855.546	76.368.972

El incremento de cartera se presenta por la crisis financiera que se ha agudizado con el paso del tiempo y ha comprometido la capacidad de las aseguradoras para girar recursos. El recaudo de cuentas por cobrar durante el año 2025 no fue equiparable con el incremento en la facturación. En promedio, las aseguradoras giraron alrededor del 78% de los ingresos reconocidos contablemente.

Asimismo, se incrementaron las facturas pendientes por radicar por valor de \$3.457.700 miles de pesos respecto al año 2024, dado a los diferentes cambios normativos expedidos por el Ministerio de Salud y los procedimientos internos de nuestros clientes, que implicaron múltiples ejercicios de parametrización del sistema y, con ello, la acumulación de facturas por radicar.

Igualmente, el saldo de la facturación pendiente por radicar se incrementó por valor de \$6.764.953 miles de pesos respecto al año 2024, como resultado del incremento de cargos no facturados esto tiene que ver con los pacientes que tienen patologías de alta complejidad y que provienen de territorios de difícil acceso, razón por la cual el egreso se prolonga más allá del promedio establecido por el Hospital. Al cierre del año 2025 también se presentaron algunas restricciones para la radicación de facturas, por políticas internas de algunas aseguradoras que establecieron una fecha máxima para la emisión y radicación de facturas, con lo cual los servicios prestados en los últimos días del mes de diciembre se debían incluir en facturas del año inmediatamente siguiente.

Por otro lado, desde la estrategia comercial de ampliar la oferta de servicio, se logró ofertar los servicios chequeos ejecutivos, orientados a entidades con regímenes especiales y pacientes particulares.

En cuanto al valor de la cartera mayor a 360 días de la vigencia del año 2025, por valor de \$85.094.778 miles de pesos y con respecto a la vigencia 2024 registrada por valor de \$55.297.752 miles de pesos con un incremento por valor de \$29.797.026 miles de pesos, cifras que son soportadas en el aumento de los pagos pendientes por aplicar o pendientes de soportes legalizados por la EPS, al cierre del año 2025 estos valores sumaron \$102.727.593 miles de pesos, respecto al año 2024 se evidencia un incremento por valor de \$38.802.647 miles

de pesos. Este comportamiento impacta directamente al incremento del valor de la cartera de la edad mayor a 360 días, esto está relacionado con las intervenciones realizadas por la Superintendencia de Salud, ya que las entidades intervenidas hacen dos cortes de conciliación y reconocimiento de pago, es decir, a partir del inicio de la intervención reconocen el pago de la facturación efectivamente radicada y conciliada.

(1) Incluye la facturación radicada ante la respectiva entidad pagadora. Por otro lado, la Corporación Salud UN posee una glosa notificada a corte 31 diciembre de 2025 de los diferentes pagadores, esto se presenta dado una no conformidad que afecta de forma parcial o total el valor de la factura por la prestación de servicios de salud. Este valor no se ingresa al sistema, dado a la limitación del sistema de información no se puede cargar masivamente por el módulo asistencial, dado que exige que este tipificada de acuerdo con la resolución 3047 de 2008 y que se ingrese por cada uno de los rubros de la factura electrónica.

(2) Movimiento del deterioro:

<u>Glosa</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	1.487.338	2.429.115
<u>Más</u> - Deterioro del año	3.765.000	3.108.073
<u>Menos</u> - Legalización	(4.041.051)	(4.049.850)
Saldo al final del año	1.211.287	1.487.338
<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	31.834.555	9.045.648
<u>Más</u> - Deterioro del año	34.969.492	24.969.431
<u>Menos</u> - Legalización	(4.084.101)	(2.180.524)
Saldo al final del año	62.719.946	31.834.555
<u>Total</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	33.321.893	11.474.763
<u>Más</u> - Deterioro del año	38.734.492	28.077.504
<u>Menos</u> - Legalización	(8.125.152)	(6.230.374)
Saldo al final del año (3)	63.931.233	33.321.893

(3) Atendiendo a lo descrito en la política contable de cuentas por cobrar DF-PL-01, se efectúa mediante el formato de liquidación de cálculo deterioro de cuentas por cobrar y el análisis técnico individual teniendo en cuenta la edad de vencimiento, la rotación de cartera, el incumplimiento de los plazos de pago pactados en el contrato de servicio o cuando el cliente se encuentra con medidas especiales, liquidación o cobro jurídico.

No obstante, es importante evaluar también la probabilidad de recuperar los valores pendientes de cobro. Esto requiere analizar de manera individual a cada entidad con cartera superior a 180 días, ya que, aunque la situación del sector es altamente cambiante, existen procesos de conciliación que podrían generar algún nivel de recaudo y, por tanto, permitir la reversión de los deterioros ya registrados. Este enfoque es coherente con las normas internacionales de información financiera sobre el reconocimiento de deterioros, las cuales exigen un seguimiento constante del comportamiento de la cartera y de las acciones de cobro adelantadas con cada entidad.

El cálculo de deterioro por glosas asciende a \$1.211.287 miles de pesos y el deterioro de valor de cuentas por cobrar asciende a \$62.719.946 miles de pesos, un total de deterioro de cuentas por cobrar de \$63.931.233 miles de pesos, este valor incremento respecto al año 2024 por valor de \$30.609.340 miles de pesos, lo anterior se dio por la intervención administrativa por la Superintendencia de Salud que fue interpuesta desde de abril de 2024 a las entidades de EPS Sanitas y Nueva EPS, para ello la Corporación mediante un análisis técnico individual y financiero, deterioro el 100% de la cartera superior a 180 días a EPS Sanitas y en el caso particular de Nueva EPS, y dada su posición financiera y situación de solvencia, se calculó un deterioro del 100% del saldo depurado de la cartera, una vez se descuentan los pagos pendientes por aplicar y el deterioro acumulado a la fecha.

El deterioro de cartera a corte 31 diciembre de 2025, por entidades se compone así:

Entidad	Saldo cartera	Servicios por facturar	Recaudos por aplicar	Deterioro	Porcentaje cartera facturada
Nueva EPS	90.818.649	1.048.613	(57.629.629)	(33.189.020)	100%
E.P.S. Sanitas SAS	67.359.799	3.932.629	(20.526.678)	(17.390.895)	37%
Fideicomisos Patrimonios Autonomos Fiduciaria la Previsora	43.462.167	3.554.198	(21.801.099)	(411.001)	2%
Compensar EPS	13.974.168	1.143.720	(1.321.654)	(3.380.662)	27%
Sura EPS	12.384.072	2.202.609	(54.583)	(2.317.619)	19%
Capital Salud Entidad Promotora de Salud	5.200.059	717.427	(170.230)	(598.862)	12%
Universidad Nacional de Colombia	4.520.707	377.586	(458.075)	(124.205)	3%
Aliansalud EPS	4.255.252	725.057	(163.254)	(1.072.042)	26%
Capresoca EPS	2.165.709	13.403	(427.227)	(1.738.482)	100%

Entidad	Saldo cartera	Servicios por facturar	Recaudos por aplicar	Deterioro	Porcentaje cartera facturada
Coomeva EPS SAS	1.106.784	-	-	(1.106.784)	100%
Famisanar EPS	673.369	-	(25.036)	(648.824)	100%
Medimas EPS SAS	694.003	-	-	(694.003)	100%
Caja de Compensación Familiar de Cundinamarca	346.844	-	-	(346.844)	100%
Comparta EPS	202.258	-	-	(202.258)	100%
Compañía de Seguros Mundial S.A	78.679	11.784	-	(78.679)	100%
Axa Colpatria Seguros SA	77.707	-	-	(77.707)	100%
Compania de Seguros Bolivar SA	69.909	-	(1.172)	(23.415)	34%
Previsora Compañía de Seguros	61.424	10	(13.108)	(35.709)	74%
Ecoopsos EPS SAS	57.678	-	(4.147)	(53.531)	100%
Asmet Salud EPS SAS	51.842	-	-	(49.491)	95%
Seguros del Estado	48.336	-	-	(48.336)	100%
Salud Total EPS	33.547	-	(8.901)	(1.205)	5%
Hospital Central Policia Nacional	22.388	-	-	(22.388)	100%
Universidad del Atlantico	39.767	-	(448)	(39.318)	100%
Cruz Blanca EPS	26.336	-	-	(26.336)	100%
Sociedad Clinica Emcosalud SA	32.937	-	(13.256)	(19.680)	100%
EPSS Convida	30.625	-	-	(30.625)	100%
Seguros de Vida del Estado SA	23.079	-	-	(23.079)	100%
Axa Colpatria Seguros de Vida SA	18.869	-	-	(18.869)	100%
Entidad Promotora de Salud Mallamas EPS Indigena	6.487	-	-	(649)	10%
HDI Seguros Colombia SA	217	-	-	(76)	35%
Otros deudores de servicios de salud	1.299.439	662.424	(109.096)	(160.639)	13%
Otras cuentas por cobrar	981.806	-	-	-	0%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	250.124.912	14.389.460	(102.727.593)	(63.931.233)	40%

De acuerdo con la gestión realizada durante al año 2025, en el siguiente cuadro se muestra el comportamiento por edades de cartera.

Comparativo por edades de cartera año 2025 y 2024 (4)

Entidad	Sin Vencer	0 ><30	31>< 60	61 ><90	91 >< 180	181 >< 360	>360	Servicios por facturar	Recaudos por aplicar	Deterioro	Saldo CXC 2025
E.P.S. Sanitas S.A.S.	336.621	7.213.964	7.101.585	6.468.209	11.307.880	7.511.875	27.419.666	3.932.629	(20.526.678)	(17.390.895)	33.374.856
Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria la Previsora	1.251.423	5.475.183	6.282.331	5.802.598	10.170.214	9.675.746	4.804.672	3.554.198	(21.801.099)	(411.001)	24.804.265
Nueva EPS	643.027	2.060.424	2.408.294	2.786.241	14.261.782	23.381.599	45.277.282	1.048.613	(57.629.629)	(33.189.020)	1.048.613
Sura EPS	2.482.955	2.841.703	2.186.369	1.104.438	1.472.904	248.287	2.047.327	2.202.609	(54.583)	(2.317.619)	12.214.390
Compensar EPS	256.730	2.416.893	2.749.875	2.107.414	4.706.048	1.672.759	64.449	1.143.720	(1.321.654)	(3.380.662)	10.415.572
Capital Salud EPS	391.342	1.062.533	1.531.524	270.131	1.216.002	693.084	35.444	717.427	(170.230)	(598.862)	5.148.395
Universidad Nacional de Colombia	1.382.388	968.693	449.476	204.067	561.475	334.582	620.026	377.586	(458.075)	(124.205)	4.316.013
Aliansalud EPS	808.921	666.066	503.576	113.442	1.233.242	831.671	98.333	725.057	(163.254)	(1.072.042)	3.745.012
Capresoca EPS	26.883	6.304	188.261	199.800	417.269	270.380	1.056.813	13.403	(427.227)	(1.738.482)	13.404
Otros deudores de servicios de salud	472.099	194.817	146.722	41.632	369.044	69.013	3.668.784	674.217	(175.164)	(3.708.445)	1.752.720
Otras cuentas por cobrar	1.022.306	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.022.306
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	9.074.695	22.906.580	23.548.013	19.097.972	45.715.860	44.688.996	85.092.796	14.389.459	(102.727.593)	(63.931.233)	97.855.546

Entidad	Sin Vencer	0 ><30	31>< 60	61 ><90	91 >< 180	181 >< 360	>360	Servicios por facturar	Recaudos por aplicar	Deterioro	Saldo CXC 2024
E.P.S. Sanitas S.A.S.	778.702	9.506.005	7.702.825	4.578.038	7.810.128	4.241.607	23.508.397	2.330.302	(20.044.788)	(10.128.746)	30.282.470
Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria la Previsora	1.304.554	2.796.867	2.191.962	1.855.323	6.533.892	405.952	-	916.910	(7.184.663)	-	8.820.797
Nueva EPS	644.378	3.594.016	3.557.650	3.243.491	9.227.298	14.219.637	24.546.377	1.576.815	(32.843.346)	(13.791.518)	13.974.798
Sura EPS	357.329	2.732.498	1.492.168	1.118.117	1.559.894	194.939	2.144.272	1.183.730	(314.629)	(3.076.665)	7.391.653
Compensar EPS	210.922	1.766.317	1.410.282	768.291	986.977	1.052.438	8.103	1.046.814	(1.122.540)	(1.017.715)	5.109.889
Capital Salud EPS	168.609	373.337	796.514	1.080.239	364.063	500.959	26.691	1.988	(196.672)	(107.250)	3.008.478
Universidad Nacional de Colombia	456.138	529.033	41.951	102.032	74.036	226.738	619.629	190.239	(526.800)	(169.972)	1.543.024
Aliansalud EPS	178.723	712.244	468.826	389.984	1.033.019	758.178	215.174	165.075	(529.027)	(234.986)	3.157.210
Capresoca EPS	26.026	83.343	494.048	160.673	943.969	34.978	733.944	167.325	(835.865)	(744.984)	1.063.457
Otros deudores de servicios de salud	421.602	587.680	179.788	56.431	290.002	219.279	3.493.183	45.309	(326.616)	(4.050.057)	916.601
Otras cuentas por cobrar	1.100.595	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.100.595
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	5.647.578	22.681.340	18.336.014	13.352.619	28.823.278	21.854.705	55.295.770	7.624.507	(63.924.946)	(33.321.893)	76.368.972

(4) En relación con las edades de cartera anteriormente expuestas, para el año 2025 se hizo un ejercicio de reagrupación de las facturas, atendiendo a la fecha de radicación efectiva ante la respectiva entidad, en el entendido que dicha radicación es la que confiere la exigibilidad del valor adeudado. Lo anterior no afecta el saldo de las cuentas por cobrar comerciales a 31 de diciembre de 2024 y 2025, sino que permite reflejar de una forma más apropiada la antigüedad de las cuentas por cobrar.

Nota 11 – Inventarios

El saldo de inventarios al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Material médico - quirúrgico	2.673.995	2.691.828
Medicamentos	3.658.991	3.600.718
Reactivos de Laboratorio	539.186	307.434
Materiales, repuestos y accesorios	370.131	304.924
Elementos especiales	-	9.869
Otros Inventarios	355.449	404.178
	<u>7.597.753</u>	<u>7.318.951</u>
Menos Provisión Inventario (1)	(135.994)	(136.558)
Menos Deterioro Inventario (2)	(45.012)	(84.716)
	<u>7.416.746</u>	<u>7.097.677</u>

El valor total de los inventarios de Medicamentos, dispositivos médicos, materiales) a diciembre 31 de 2025 es por valor de \$7.416.747 miles de pesos.

La rotación de inventario mensual durante el año 2025 fue en promedio 28 días. Se viene realizando un proceso de gestión de inventario para disminuir los niveles de inventario.

El saldo de provisión y deterioro de inventario se compone así:

(1) Movimiento de la provisión inventario averiados y vencidos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	136.558	263.864
<u>Más</u> - Aumento por cargos a resultado	-	114.877
<u>Menos</u> - Legalizaciones efectuadas	(564)	(242.183)
Saldo al final del año	<u>135.994</u>	<u>136.558</u>

(2) Movimiento del deterioro inventario

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	84.716	62.119
<u>Más</u> - Aumento por cargos a resultado	19.432	84.716
<u>Menos</u> - Legalizaciones efectuadas	(59.136)	(62.119)
Saldo al final del año	<u>45.012</u>	<u>84.716</u>

El valor neto realizable se determinó sobre los inventarios de insumos y medicamentos y se analiza el impacto de su ajuste que corresponde al 0.6% del total del inventario por valor de \$45.012 miles de pesos.

Nota 12 – Otros Activos no financieros

El saldo de los Otros activos no financieros al final del periodo sobre el que se informa comprende seguros para amparar todo tipo de riesgo institucional, así como afiliación a la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas:

El detalle del movimiento se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	92.140	40.926
<u>Más</u> – Adiciones	379.061	447.964
<u>Menos</u> - Amortizaciones	(384.525)	(396.750)
Saldo al final del año	<u>86.676</u>	<u>92.140</u>

Nota 13 – Propiedad, planta y equipo

El saldo de propiedad, planta y equipos al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Dotación para servicios (1)	26.372.304	21.486.016
Construcciones y edificaciones (2)	3.436.125	3.223.566
Equipo de computación y comunicación	1.227.876	959.883
Equipo de oficina	781.398	706.910
Equipo en tránsito	402.178	-
	<u>32.219.881</u>	<u>26.376.375</u>
<u>Menos</u> – Depreciaciones	(19.471.048)	(15.033.356)
<u>Menos</u> – Deterioro (3)	(485.598)	(84.111)
	<u>12.263.235</u>	<u>11.258.908</u>

(1) Detalle dotación para servicios:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Equipo médico-científico	25.097.402	20.359.607
Equipo de hotelería	375.785	375.785
Maquinaria y equipo	899.117	750.624
	<u>26.372.304</u>	<u>21.486.016</u>

(2) Detalle Construcciones y edificaciones:

Corresponde a Mejoras en propiedades ajenas por las obras requeridas para la habilitación del Hospital, obras realizadas en áreas como la Unidad de Cuidado Intensivo y la adecuación del área de Central de preparación de mezclas.

	Vida Útil (Meses)	Vlr Inicial	Meses Depreciados	Vlr Depreciado	Meses Pendientes	Vlr Pendiente por depreciar
Habilitación HUN	108	1.524.343	102	1.439.657	6	84.686
Central Preparación de mezclas	92	152.296	86	142.364	6	9.932
Unidad Cuidado Intensivo	78	164.294	72	151.656	6	12.639
Habilitación visita acreditación HUN	18	1.382.634	12	921.756	6	460.878
Mejoras edificio por obra de chequeo ejecutivo	120	212.558	0	-	120	212.558
		<u>3.436.125</u>		<u>2.655.433</u>		<u>780.693</u>

(3) Detalle deterioro de activos fijos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	(84.111)	(556.838)
Más – Adiciones	(407.772)	(84.111)
Menos - Reversiones	6.285	556.838
Saldo al final del año	<u>(485.598)</u>	<u>(84.111)</u>

El cálculo del deterioro de activos fijos se llevó a cabo a partir de la identificación del importe recuperable de cada activo, definido como el mayor valor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos esperados de venta. Por lo anterior, para la determinación del valor de uso, se consideró un horizonte de tiempo de cinco años para el cual se proyectaron los ingresos asociados al uso de cada activo fijo. Los ingresos se discriminaron por cada unidad funcional, incluyendo una asignación de ingresos a los procesos administrativos, basada en la participación del gasto de estos procesos dentro de los ingresos totales del hospital. La proyección de estos ingresos se estableció con incrementos graduales de las tarifas de los servicios, teniendo en cuenta el comportamiento histórico del Índice de Precios al Consumidor (IPC), y una proyección del comportamiento de esta variable en períodos futuros, que se estableció a partir de la metodología de promedios móviles. Por otro lado, y teniendo en cuenta que la atribución de ingresos a cada activo dependería del gasto de depreciación asociado, se hizo una estimación del comportamiento del gasto por depreciación para cada unidad funcional en los años futuros, observando el comportamiento histórico de la depreciación acumulada y utilizando el criterio de promedios móviles. Adicional, se practicó un ejercicio de ponderación que permitiera estimar el ingreso que realmente puede atribuirse a cada activo fijo, haciendo especial énfasis en el valor en libros de cada uno. Finalmente, para el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo estimados, se consideró como tasa de descuento la DTF a 31 de diciembre de 2025, certificada por el Banco de la República.

En lo que respecta al cálculo del valor razonable menos los costos esperados de venta, se utilizó como fuente de información el informe de avalúo de activos fijos llevado a cabo por una empresa contratista, en el cual se indican los valores de mercado de cada activo. Teniendo en cuenta que el informe del avalúo fue emitido a principios del año 2024, los valores de mercado fueron ajustados en la variación del nivel de precios, a través de los IPC del período comprendido entre 2024 y 2025.

De la comparación de ambos importes (valor de uso y valor razonable menos costos esperados de venta), surgió el importe recuperable como el mayor entre los dos, el cual se contrastó con el valor en libros de cada activo. En aquellos activos donde el valor en libros superó su importe recuperable, se llevó a cabo la determinación del deterioro y su posterior reconocimiento contable. La cuantía del deterioro de activos fijos, para el año 2025, es de \$485.598 miles de pesos.

Para los equipos biomédicos que fueron clasificados en las categorías de *Decadencia* (21 equipos) y *Estudio de baja* (1 equipo), en la matriz de análisis de obsolescencia que se definió institucionalmente, el cálculo del deterioro se hizo de forma directa a partir del valor en libros a la fecha de cierre, aplicando un porcentaje del 70% y 100% para cada categoría, respectivamente.

Detalle propiedad, planta y equipo a corte 31 diciembre de 2025

	Dotación para servicios	Const. y edificaciones	Equipo de Cómputo	Equipo de Oficina	Equipo en transito	Valor en libros
Saldo al 31 de dic de 2023	8.170.313	536.281	105.966	193.927	38.682	9.045.169
Más - Adiciones - Mejoras	2.790.678	1.382.634	82.500	350.702	(38.682)	4.567.832
Menos - Depreciación	(2.338.996)	(214.512)	(77.101)	(196.210)	-	(2.826.819)
Más - Reversión deterioro	556.838					556.838
Menos - Deterioro	(84.111)	-	-	-	-	(84.111)
Saldo al 31 de dic de 2024	9.094.722	1.704.403	111.365	348.419	-	11.258.909
Más - Adiciones - Mejoras	4.886.288	212.558	267.993	74.488	402.178	5.843.505
Menos - Depreciación	(2.966.400)	(1.136.268)	(64.502)	(270.522)	-	(4.437.692)
Más - Reversión deterioro	6.285					6.285
Menos - Deterioro	(407.772)	-	-	-	-	(407.772)
Saldo al 31 de dic de 2025	10.613.123	780.693	314.856	152.385	402.178	12.263.235

Nota 14 – Inversiones en garantía

Corresponde a un CDT constituido en calidad de garantía a favor de la Corporación, el cual corresponde a un respaldo en la relación comercial que se tiene con BBI Colombia SAS. Este título también tiene un reconocimiento en el pasivo de la Corporación, ya que la afectación a estos recursos solo ocurre ante un incumplimiento demostrable de las condiciones contractuales pactadas, por lo que de no presentar esta situación, los recursos podrán ser solicitados por el contratista.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversión en garantía	8.000	-
	<u>8.000</u>	<u>-</u>

Nota 15 – Activos Intangibles

El saldo de intangibles al final del periodo sobre el que se informa comprende licencias de software y licencias medica de equipos.

El detalle del movimiento se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	37.450	14.823
<u>Más – Adiciones</u>	40.350	80.005
<u>Menos - Amortizaciones</u>	(71.043)	(57.378)
Saldo al final del año (1)	<u>6.757</u>	<u>37.450</u>

(1) Detalle intangible a corte 31 diciembre de 2025:

Licencias	No Cuota	Vlr Inicial	Meses Amortizados	Vlr Amortizado	Meses Pendientes	Total
Licencia Antivirus	12	38.082	12	38.082	0	-
Licencia ADOVE	24	4.199	24	4.199	0	-
Licencia Autocad	36	6.359	23	4.573	13	1.786
Licencia Streaming	12	945	12	945	0	-
Licencia CECESALUD	24	12.906	19	10.169	5	2.737
Licencia Diseño	0	0	0	0	0	-
Licencia Gesalud	12	14.018	12	14.018	0	-
Licencia rotacion medica	12	13.300	12	13.300	0	-
Licencia software	60	23.429	50	21.195	10	2.234
		<u>113.238</u>		<u>106.481</u>		<u>6.757</u>

Nota 16 – Obligaciones Financieras

El saldo de Obligaciones Financieras al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Porción corriente		
Préstamos y Obligaciones (1)		
Banco de Bogotá	1.362.041	1.343.927
	<u>1.362.041</u>	<u>1.343.927</u>
Intereses		
Banco de Bogotá	22.737	52.466
	<u>22.737</u>	<u>52.466</u>
Total Porción Corriente	<u>1.384.778</u>	<u>1.396.393</u>
Porción no corriente		
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos y Obligaciones (1)		
Banco de Bogotá	1.026.138	2.290.896
Total Porción no Corriente	<u>1.026.138</u>	<u>2.290.896</u>
Total Obligaciones Financieras	<u>2.410.916</u>	<u>3.687.289</u>

(1) Términos y vencimientos del capital de préstamos y obligaciones financieras:

No Crédito	Entidad Bancaria	Año inicio	Tasa de interés	Año Final	<u>2025</u>	<u>2024</u>
756951676	Banco de Bogotá	2022	IBR+1,5 MV	2027	2.029.734	3.200.593
857145599	Banco de Bogotá	2023	EA 18,65%	2028	381.182	486.696
					<u>2.410.916</u>	<u>3.687.289</u>

- Para el año 2022 la Corporación tomo un crédito con Findeter de largo plazo (5 años) por valor de \$5.750.000 miles de pesos con amortización mensual a capital e intereses, el cual se adquirió como capital de trabajo.
- Para el año 2023 la Corporación tomo un crédito de Leasing de largo plazo (5 años) por valor de \$558.553 miles de pesos con amortización mensual a capital e intereses, el cual se adquirió para comprar el Polígrafo.

El saldo obligaciones financieras pagadas durante el año 2025 fue por valor de \$1.578.006 Miles de pesos, que se compone así:

No crédito	Entidad Bancaria	Pagos Capital	Pagos Intereses
857145599	Banco de Bogotá	96.645	58.743
756951676	Banco de Bogotá	1.150.000	272.619
Total		1.246.645	331.362

Nota 17 – Proveedores Nacionales y Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de proveedores, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2025	2024
Proveedores		
Proveedores de inventario	25.556.252	24.573.012
Mercancía recibida no facturada	2.402.166	2.138.915
Mercancía recibidas en préstamo	447.619	223.717
	28.406.037	26.935.644
Acreedores		
Costos y gastos por legalizar	4.817.376	4.445.348
Servicios	8.228.844	8.068.807
Acreedores de servicios varios (1)	23.129	39.097
Arrendamientos operativos	1.279.372	889.501
Retenciones en la fuente	716.403	615.047
Retenciones de ICA	45.849	59.842
Retenciones y aportes de nómina	2.967.733	2.680.935
Honorarios	46.448	43.882
Servicios Públicos	10.092	49.338
Transporte, fletes y acarreos	7.785	7.399
Seguros	3.181	1.927
Compra activos fijos	1.007.061	881.269
Total Acreedores	19.153.273	17.782.392
Total Proveedores + Acreedores	47.559.310	44.718.036

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo total correspondiente a proveedores y acreedores ascendió a \$47.559.310 miles de pesos, frente a \$44.718.036 miles de pesos registrados al cierre del año 2024, lo que representa un incremento de \$2.841.274 miles de pesos equivalente al 6%.

El total de proveedores alcanzó \$28.406.037 miles de pesos para 2025, reflejando un aumento del 5% respecto a 2024. El incremento se asocia principalmente a mayores adquisiciones de inventario y mercancía en proceso de facturación.

Por otro lado, el total de acreedores al cierre de 2025 ascendió a \$19.153.273 miles de pesos, lo que representa un incremento del 8% respecto al año 2024. Este comportamiento se origina principalmente en el aumento de las obligaciones asociadas a costos pendientes por legalizar con la Universidad Nacional de Colombia, correspondientes al contrato de arrendamiento de equipo biomédico, muebles y enseres suscrito con dicha entidad. Adicionalmente, se evidencia un crecimiento en los pasivos por arrendamientos operativos derivados de contratos vigentes, así como en las cuentas por pagar relacionadas con la adquisición de activos fijos, orientadas a dar cumplimiento al plan de reinversión de excedentes establecido para la vigencia 2025.

(1) Detalle acreedor de servicios varios:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros	-	7.859
Consignaciones por identificar	23.129	-
Otros servicios	-	21.319
Seguros	-	9.919
	<u>23.129</u>	<u>39.097</u>

De acuerdo con la gestión realizada durante al año 2025, en el siguiente cuadro se muestra el comportamiento por edades correspondiente al rubro de proveedores de inventario y acreedores.

Comparativo por edades de proveedores de 2025 y 2024

PROVEEDOR	SALDO A 31 DIC 2024	SIN VENCER	0 >-<30	31>-< 60	61 >-< <90	91 >-< 180	181 >-< 360	>360	SALDO CXP 2025
Liga Colombiana Contra el Cancer	4.280.565	3.904.503	8.988	-	-	-	-	-	3.913.491
Rafael Antonio Salamanca	2.311.141	2.032.950	166.269	-	-	-	-	-	2.199.219
Johnson & Johnson									
Medtech Colombia SAS	994.760	1.078.066	6.204	-	-	-	-	-	1.084.270
Laboratorios Baxter SA	1.026.043	968.285	107.770	-	-	-	-	-	1.076.055
LM Instruments	707.540	633.975	53.999	-	-	-	-	-	687.974

PROVEEDOR	SALDO A 31 DIC 2024	SIN VENCER	0 >-<30	31>-< 60	61 >- <90	91 >-< 180	181 >-< 360	>360	SALDO CXP 2025
Boston Scientific Colombia Limitada	623.705	530.096	82.071	68.585	-	-	-	-	680.752
Becton Dickinson de Colombia LTDA	549.099	591.769	17.224	-	-	-	-	-	608.993
Ucipharma SA	563.637	529.920	67.646	-	-	-	-	-	597.566
Medtronic Colombia SA	470.758	462.462	38.529	-	-	-	-	-	500.991
Medinistros SAS	242.361	472.109	18.238	-	-	-	-	-	490.347
Balt Colombia SAS	506.518	415.711	61.506	-	-	-	-	-	477.217
Droguerías y Farmacias Cruz Verde SAS	735.488	470.723	1.581	-	-	-	-	-	472.304
Representaciones y Distribuciones Hospitalarias SAS	206.435	395.291	50.455	-	-	-	-	-	445.746
Disortho SAS	456.869	350.070	54.072	-	-	-	-	-	404.142
Bayer SAS	375.653	280.109	119.080	-	-	-	-	-	399.189
Health Net S.A.S	163.224	373.844	8.043	-	-	-	-	-	381.887
Otras entidades	10.359.216	9.646.290	1.264.706	96.204	104.635	20.507	3.009	758	11.136.109
Proveedores	24.573.012	23.136.173	2.126.382	164.789	104.635	20.507	3.009	758	25.556.252
Mercancía recibida no facturada	2.138.915	2.402.166	-	-	-	-	-	-	2.402.166
Prestamos Inventario	223.717	447.619	-	-	-	-	-	-	447.619
TOTAL PROVEEDORES	26.935.644	25.985.958	2.126.382	164.789	104.635	20.507	3.009	758	28.406.037

Comparativo por edades de acreedores 2025 y 2024

ENTIDAD	SALDO A 31 DIC 2024	SIN VENCER	0 >-<30	31>-< 60	61 >- <90	91 >-< 180	181 >- < 360	>360	SALDO CXP 2025
Union Temporal Servicios de Alimentacion QP Elite Facility Management SAS	1.248.609	966.617	348.148	-	-	-	-	-	1.314.765
G4S Secure Solutions Colombia S A.	783.244	963.928	-	-	-	-	-	-	963.928
Synlab Colombia SAS	618.332	742.286	-	-	-	-	-	-	742.286
Lavanser SAS	811.238	672.131	-	-	-	-	-	-	672.131
Imquirurgicos SAS	513.251	445.117	152.010	-	-	-	-	-	597.127
RTS SAS	485.149	520.605	-	-	-	-	-	-	520.605
Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana	728.459	85.775	161.498	104.277	102.111	27.535	-	-	481.196
Medinistros SAS	712.715	236.498	89.143	45.132	28.484	-	-	-	399.257
G. Barco S.A.	306.709	341.877	17.195	-	-	-	-	-	359.072
Dotaciones Barachiel SAS	-	318.500	1.309	-	-	-	-	-	319.809
Universidad Nacional de Colombia	-	290.613	-	-	-	-	-	-	290.613
Otras entidades acreedores	38.799	25.382	47.345	-	199.960	-	11.403	-	284.090
Subtotal acreedoras	3.735.305	2.764.875	508.644	52.298	175.755	19.729	-	116.601	3.637.902
TOTAL	9.981.810	8.374.204	1.325.292	201.707	506.310	47.264	11.403	116.601	10.582.781

ENTIDAD	SALDO A 31 DIC 2024	SIN VENCER	0 >-<30	31>-< 60	61 >- <90	91 >-< 180	181 >- < 360	>360	SALDO CXP 2025
Otros acreedores	0	23.131	-	-	-	-	-	-	23.131
Costos y gastos por legalizar	4.445.348	4.817.376	-	-	-	-	-	-	4.817.376
Retención en la fuente e ICA	674.889	762.252	-	-	-	-	-	-	762.252
Retenciones y aportes nomina	2.680.345	2.967.733	-	-	-	-	-	-	2.967.733
TOTAL ACREEDORES	17.782.392	16.944.696	1.325.292	201.707	506.310	47.264	11.403	116.601	19.153.273

Nota 18 – Impuestos por pagar

El saldo de Impuestos por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto de IVA	20.468	3.244
Impuesto de ICA	541	2.683
	<u>21.009</u>	<u>5.927</u>

Nota 19 – Beneficios a los empleados

El saldo de beneficios a empleados al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cesantías	4.384.304	4.099.537
Vacaciones	5.110.016	5.007.924
Intereses cesantías	507.902	474.763
Nomina por pagar	54.522	203.752
	<u>10.056.744</u>	<u>9.785.976</u>

El concepto asociado a prestaciones sociales y vacaciones registró un incremento del 16%, equivalente a \$420.000 miles de pesos, respecto al año 2024. Además del efecto de los incrementos salariales del año, el mayor nivel de actividad también implicó una mayor liquidación de conceptos variables de la remuneración como es el salario por productividad que, al ser factor salarial, forma parte de la base para la liquidación de las prestaciones sociales y las vacaciones.

Nota 20 – Pasivos estimados y provisiones

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Multas	16.800	22.434
Litigios	741.463	-
	<u>758.263</u>	<u>22.434</u>

El saldo de pasivos estimados y provisiones incremento en \$735.829 miles de pesos, respecto al año 2024, este valor corresponde a investigaciones preliminares de la Secretaria de Salud y demandas judiciales de responsabilidad médica y laboral.

Nota 21 – Otros pasivos

El saldo de otros pasivos al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por Venta de servicios PGP (1)	271.975	271.975
Anticipos y avances recibidos	432.271	458.292
Proyectos	42.367	68.565
Copagos y anticipos de particulares	954.466	586.898
Otros	74.259	91.373
	<u>1.775.338</u>	<u>1.477.103</u>

- (1) Con el fin de garantizar el flujo de recursos durante la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, la Corporación estableció un otro si al contrato de prestación de servicios de salud con SANITAS E.P.S., bajo la modalidad de Presupuesto Global Fijo Prospectivo (P.G.P.), en el cual consiste en que la EPS SANITAS reconocerá y pagará una suma fija anticipada por un numero de eventos esperados a atender garantizando una facturación mínima.

Nota 22 – Fondo social y asignación permanente

El saldo del fondo social al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Universidad Nacional de Colombia	19.200.000	19.200.000
Asociación Exalumnos de Medicina UNAL – AEXMUN	800.000	800.000
	<u>20.000.000</u>	<u>20.000.000</u>

Teniendo en cuenta que la Corporación Salud UN, pertenece al régimen tributario especial se acoge a las disposiciones del artículo 358 del estatuto tributario, con lo cual, reinvierte los excedentes generados en su actividad meritoria, para garantizar una tasa nominal de tributación del impuesto de renta del 0%.

A corte 31 de diciembre de 2025, se tiene constituida una asignación permanente para efectos contables por valor de \$21.902.739 miles de pesos. Desde el punto de vista fiscal, los saldos de excedentes pendientes de reinversión y su plazo máximo de vencimiento se detallan a continuación:

Año de generación del excedente	Plazo máximo para la reinversión	Valor asignación permanente aprobado	Valor excedentes reinvertidos por año			Saldo excedentes pendientes por reinvertir
			2023	2024	2025	
2022	2027	10.709.181	2.768.966	4.735.799	3.204.416	-
2023	2028	13.618.748	-	-	1.833.601	11.785.147
2024	2029	23.133.271	-	-	-	23.133.271
			Total			34.918.418

Con la presentación de la declaración del impuesto de renta correspondiente al año gravable 2025, se determinará el excedente fiscal susceptible de reinversión para esa vigencia. De igual forma, en la Asamblea General de Corporados que se convoque en el año 2026, se hará la aprobación de la meta de reinversión de dicho año y la asignación permanente respectiva

Nota 23 – Ingresos de actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos por los periodos terminados Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

	2025	2024
Hospitalización e internación	83.961.264	74.414.753
Quirófanos y salas de parto	77.382.134	60.825.815
Apoyo diagnóstico	62.983.725	49.539.596
Consulta externa	54.991.149	34.751.893
Otras actividades relacionadas (1)	8.766.524	9.637.376
Apoyo terapéutico	5.298.395	3.159.859
	293.383.191	232.329.292
<u>Menos - Aceptación de Glosa</u>	<u>(2.640.052)</u>	<u>(1.906.056)</u>
	290.743.139	230.423.236

Durante el año 2025, la Corporación Salud UN registró ingresos operacionales por \$290.743.139 miles de pesos, frente a \$230.423.236 miles de pesos en 2024, lo que representa un incremento de \$60.319.903 miles de pesos, equivalente a un crecimiento del 26,18%.

La estructura de ingresos de 2025 evidencia una dinámica favorable y estratégicamente balanceada, impulsada principalmente por el fortalecimiento de los servicios ambulatorios, procedimientos de alta complejidad y de apoyo diagnóstico. El crecimiento significativo en consulta externa y apoyo terapéutico confirma una mayor orientación del modelo asistencial hacia servicios de alta rotación y menor estancia, lo cual mejora la eficiencia operativa y la generación de flujo de caja. De igual forma, el desempeño sólido de quirófanos, salas de parto y apoyo diagnóstico refleja una mayor complejidad clínica. Hospitalización e internación, aunque con un crecimiento más moderado, mantiene su relevancia como eje estructural de la operación, mientras que la contracción en otras actividades relacionadas responde a una disminución en la ejecución de proyectos de investigación. En conjunto, la evolución por servicio muestra una expansión sostenible del ingreso, con una mezcla más eficiente y estratégica, que fortalece la posición financiera de la Corporación Salud UN.

La aceptación de glosas ascendió a \$2.640.052 miles de pesos en 2025, frente a \$1.906.056 miles de pesos en 2024, lo que representa un aumento del 38,51% en que equivale a \$733.996 miles de pesos. Este comportamiento tuvo un impacto sobre los ingresos, aunque no logró contrarrestar el crecimiento.

En términos generales, el desempeño financiero de 2025 fue sólido y favorable, con un crecimiento sostenido en la mayoría de las líneas de servicio, especialmente en consulta externa, quirófanos, apoyo diagnóstico y apoyo terapéutico. No obstante, se deben fortalecer las estrategias de gestión de glosas y realizar seguimiento con el fin de optimizar la facturación y la calidad del ingreso.

(1) Otras actividades relacionadas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Convenio de docencia	8.662.361	8.234.184
Proyecto de Investigación	104.163	1.403.192
	<u>8.766.524</u>	<u>9.637.376</u>

Los procesos misionales de la Corporación Salud UN, operan de manera integrada, generando la prestación de servicios entre sí, tales como el suministro de medicamentos e insumos y la práctica de procedimientos médicos.

Nota 24– Costo de ventas

El costo de ventas al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gasto de personal	91.264.289	82.500.170
Costo de medicamentos e insumos	71.538.626	56.859.750
Servicios	11.656.354	11.077.410
Arrendamientos	9.917.422	8.577.515
Honorarios y Servicios Profesionales	8.577.439	7.392.191
Depreciaciones	3.087.124	2.373.679
Adecuaciones y mantenimiento	3.545.654	3.392.480
Diversos	1.719.436	2.036.365
	<u>201.306.344</u>	<u>174.209.560</u>

Nota 25 – Otros ingresos

Los otros ingresos al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Arrendamientos	666.674	598.147
Donaciones	812.486	199.529
Recuperaciones	3.024.929	1.688.853
Ingresos de ejercicios anteriores	-	893.729
Subvenciones	-	182.434
Diversos (1)	373.926	115.788
	<u>4.878.015</u>	<u>3.678.480</u>

(1)Detalle de diversos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aprovechamientos	178.191	112.452
Otros	24	287
Ventas Marca HUN	2.822	3.049
Ingresos por patrocinios	13.681	-
Cumplimiento ventas tarjetas datafono	87	-
Bonificaciones	179.121	-
	<u>373.926</u>	<u>115.788</u>

Nota 26 – Gastos de administración

Los Gastos de administración al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de personal	26.179.341	17.712.873
Arrendamiento	2.710.749	2.770.431
Servicios	2.904.920	2.672.521
Diversos	1.330.756	813.056
Gastos de mantenimiento	256.869	200.358
Honorarios	657.186	579.359
Amortizaciones	420.362	411.781
Seguros	197.938	129.853
Depreciaciones	1.332.746	586.529
Medicamentos averiados y vencidos (1)	52.609	270.118
Aportes y contribuciones	151.489	261.320
Impuestos	98.181	122.901
Gastos Legales	3.148	23.563
Gastos de viaje	63.933	29.956
Apropiación Overhead	5.153	220.038
	<u>36.365.380</u>	<u>26.804.657</u>

(1) Corresponde al reconocimiento de provisión por el riesgo eventual de bajas debido a vencimientos y avería de los medicamentos, así como la baja efectiva para aquellos medicamentos e insumos vencidos en el periodo.

Nota 27 – Otros gastos

Los otros gastos al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deterioro de cartera	33.181.998	24.033.228
Deterioro de inventario	427.203	106.708
Otros gastos	230.594	180.756
Diferencia en Cambio	10.046	22.943
Impuestos asumidos	7	108
Retiro por baja de activos fijos	-	35.027
Costos y gastos ejercicios anteriores	275.976	146.480
Sanciones	814.715	29.411
Descuento financiero	-	6.768
	<u>34.940.539</u>	<u>24.561.429</u>

Nota 28 – Ingresos financieros

El ingreso financiero al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses (1)	32.784	661.306
Diferencia en Cambio	39.997	7.152
Rendimientos financieros (1)	790.897	-
	<u>863.678</u>	<u>668.458</u>

(1) Corresponde a los rendimientos obtenidos por el manejo de recursos en las cuentas de ahorro y fiducias constituidas a nombre de la Corporación en el Banco Davivienda y en el Banco de Bogotá. En el año se realizó un cambio en la cuenta contable usada para el reconocimiento de los rendimientos financieros, situación que explica la disminución significativa de la partida denominada Intereses.

Nota 29 – Gastos financieros

Los gastos financieros al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses (1)	381.183	653.621
Gravamen a los movimientos financieros	454.750	391.200
Comisiones y gastos financieros	56.921	47.724
	<u>892.854</u>	<u>1.092.545</u>

(1) Los intereses generados por las obligaciones financieras vigentes que se tienen con el Banco de Bogotá.

Nota 30 – Hechos posteriores

A la fecha de cierre de los Estados financieros a 31 de diciembre de 2025, no se ha identificado ningún hecho posterior que pueda afectar la razonabilidad de los mismos.

Nota 31 – Aprobación Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron presentados a la Junta Directiva y al Representante Legal, en reunión de fecha 24 de febrero de 2026 y se autorizó la presentación a la Asamblea General para su aprobación.

Nota 32 – Negocio en marcha

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que supone que la Corporación Salud UN podrá cumplir con los plazos de pago de las obligaciones contractuales contraídas, además de garantizar la continuidad en su operación.

La Corporación Salud UN, ha reconocido un excedente de \$22.979.716 miles de pesos para el año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, alcanzando un índice de suficiencia patrimonial en más del 360% del fondo social. A esta misma fecha los activos corrientes sobrepasan los pasivos corrientes en \$60.837.033 miles de pesos.

El año 2025 se caracterizó por los altos niveles de incertidumbre en cuanto al futuro del sector de la salud, los mecanismos que serían implementados por el gobierno para superar los problemas de solvencia de varias aseguradoras, así como el panorama político y social que definiría la ruta de acción para la viabilidad del sistema, especialmente con una reforma que no fue aprobada, dejando fuertes cuestionamientos respecto a la garantía del derecho a la salud de toda la población. Uno de los temas que más ha generado preocupación para el año 2026 y siguientes, es la dinámica que tendrá el flujo de recursos entre las diferentes instituciones, ya que las necesidades de capital de trabajo han quedado insatisfechas para muchas de ellas, comprometiendo significativamente la posibilidad de sobrevivir. Por lo anterior, la Corporación Salud UN ha trazado un panorama futuro muy conservador, en el que no se prevé la contracción de actividades pero tampoco un crecimiento particular, procurando alcanzar mayores niveles de eficiencia en la operación diaria y propiciando una nueva combinación en la oferta de servicios, que permita mayores flujos de efectivo en un plazo inmediato.

Lo anterior se traduce en estrategias como las que se relacionan a continuación:

1. Fomentar la venta de servicios de salud a usuarios particulares, especialmente a nivel de consultas o procedimientos ambulatorios. Para ello, en el 2025 se habilitó la infraestructura del hospital para ofertar servicios de chequeo ejecutivo, que contribuyan a incrementar la cuota de participación en la atención a pacientes particulares.
2. Fortalecer el mercado con entidades pertenecientes a regímenes especiales. En el año 2025 creció de forma significativa el nivel de facturación con la Fiduprevisora, para la atención integral de los profesores que conforman el Magisterio y se incursionó en la prestación de servicios a la Rama Judicial, a nivel de chequeos ejecutivos.

3. Teniendo en cuenta la acreditación en alta calidad que recibió la Corporación, por parte del Icontec, se prevé que se puedan ofertar servicios de consultoría o acompañamiento para aquellas entidades que tengan programada su postulación para la misma acreditación.

4. Se requiere una revisión permanente de la productividad y la eficiencia en los diferentes servicios del hospital, especialmente para los nichos de mercado en los que se busca crecimiento, lo que implica mejorar los procedimientos de asignación de citas y la oportunidad de las consultas, los tiempos de cotización de servicios y los trámites administrativos inherentes a la atención.

5. Incrementar las labores de seguimiento y control al uso de los inventarios y activos fijos del hospital, de tal forma que se mitigue al máximo las pérdidas económicas por avería, vencimiento o daño definitivo.

6. Hacer más eficiente el proceso para dar de alta a los pacientes, de tal forma que se eviten estancias prolongadas innecesarias. Lo anterior requiere una adecuada gestión relacional con las aseguradoras y la revisión de protocolos de atención internos.

7. Garantizar la emisión y radicación oportuna de las facturas por prestación de servicios del hospital, tanto a nivel ambulatorio como hospitalario, considerando los diferentes cambios normativos que han generado barreras para agilizar los procesos de radicación y reconocimiento de las obligaciones por parte de las aseguradoras.

8. Fortalecer la gestión de recaudo que implica depurar y conciliar la cartera, fortalecer las estrategias de cobro incluso llegando a cobros por vía judicial a entidades con riesgo.

9. Estimular la oferta de actividades de telemedicina que permitan ampliar el campo de acción del hospital hacia las regiones, aprovechando su experiencia previa en este tipo de actividades, a nivel de consulta, atención en cuidado crítico e interpretación de imágenes diagnósticas.

10. Incrementar la productividad de cada servicio, que significa aumentar el aprovechamiento de la capacidad instalada y crear nuevas ofertas de servicios, especialmente a través de paquetes nuevos manteniendo los mismos costos operativos o logrando la reducción a través de economías de escala.

11. Garantizar la implementación de un nuevo sistema de información integral, eficiente y eficaz, a partir de ejercicios de parametrización que permitan un funcionamiento más armónico de los módulos asistenciales, administrativos y financieros.

12. La expansión de actividades del Centro de Investigación e Innovación en Salud Nacional de Colombia (CIISUN), aprovechando la certificación en buenas prácticas en investigación

clínica concedida por el INVIMA, que permitirá la consecución de recursos por la realización de ensayos clínicos, proyectos de investigación financiados y proyectos de consultoría.

A pesar de los inconvenientes del sector y las dificultades con el flujo de los recursos, el hospital logró un incremento significativo en el nivel de actividad del año 2025, que le permitió incrementar sus ingresos por encima de lo proyectado y generar excedentes a nivel operacional y neto. El margen EBITDA alcanzó el 21%, 6 puntos porcentuales por encima de la meta fijada para el año. Los giros autorizados por las EPS durante el año estuvieron asociados a la facturación corriente de cada mes y, aunque no siempre los flujos fueron constantes, permitieron cubrir de forma significativa el capital de trabajo requerido por el hospital, a tal punto que el recaudo efectivo del año superó en 6 puntos porcentuales lo que se había contemplado en el presupuesto. Aún no es un flujo que satisfaga todos los requerimientos de operación e inversión, especialmente si se tiene en cuenta los excedentes pendientes de reinversión y la reposición de equipo biomédicos que es indispensable para brindar una atención de calidad a los pacientes, pero ha permitido la marcha del hospital en el tiempo.

Considerando todo el contexto expuesto, es razonable prever la operación continua del hospital durante los próximos doce meses, a partir de la fecha de corte de estos estados financieros, justificada en las acciones que se han desplegado para diversificar el riesgo de liquidez, así como el posicionamiento que tiene la Corporación en el sector. De forma interna, igualmente, se han trazado acciones conducentes a destinar apropiadamente los recursos limitados, lo que implica seguimientos exhaustivos a la ejecución presupuestal y constantes espacios de trabajo, con los líderes de cada unidad funcional, para analizar los resultados de las estrategias propuestas.